

EL LITORAL

Año XL — No. 12.735 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, miércoles 23 de julio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 10271

SOBRE LOS PROBLEMAS DEL PETRÓLEO HABLARÁ MAÑANA EL PRESIDENTE

Lo hará por radiofonía a las 21 desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Frondizi, dirigirá un mensaje al país, para referirse al problema del petróleo, mañana a las 21.

El escueto anuncio oficial, formulado anoche a las 22 en la Casa de Gobierno, expresa:

"El jueves, a las 21, desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, dirigirá un mensaje al país sobre el petróleo".

Evadiendo los límites del breve comunicado del gobierno, puede anticiparse que en oportunidad de dar lectura a su mensaje, el presidente de la República anunciará la concertación de varios contratos de "prestación de servicios" entre la Argentina y compañías petroleras de los Estados Unidos.

Para dar lugar al público debate acerca de los términos de estos contratos, es propósito del Dr. Frondizi convocar a una conferencia de prensa una semana después, de forma que los periodistas puedan hacerle las preguntas que estimen necesarias en torno al contenido de los documentos elaborados.

En los círculos de la Casa de Gobierno se indicó que el embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. César Barros Hurtado, que llegará en las últimas horas de la tarde, es portador de aspectos esenciales de los contratos firmados.

Mientras tanto, se volvió a reiterar que el monto global de las operaciones concertadas alcanza a 900 millones de dólares, con una inversión inicial de 200 millones. Los contratos son de "carácter estrictamente comercial" y, según opinión de funcionarios oficiales, "en nada lesionan la soberanía de la Nación".

Sobre el convenio concertado

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — No se pudo confirmar esta mañana en círculos allegados a la Casa de Gobierno, a la industria, a la banca y a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la información publicada por un matutino local, anunciando el acuerdo a que habrían arribado varias firmas de los Estados Unidos y Alemania con la Argentina para la explotación del petróleo. Dicho acuerdo —según la misma fuente— habría sido firmado ayer en la ciudad de Washington, más concretamente en la sede de la embajada argentina, entre funcionarios de nuestro país y un grupo importante de industriales del petróleo y financistas estadounidenses y alemanes. Se establece que un consorcio de empresas contribuirá a la ejecución y financiación de los planes de reactivación petrolera del gobierno argentino, señalándose, en primer lugar, la ruptura de la inercia económico-financiera que existía en Estados Unidos con respecto a la Argentina, y, además, que se ha logrado un equilibrio excepcionalmente importante en una negociación que tiene carácter económico y político, ya que el acuerdo de referencia destaca cabalmente la confianza de los dirigentes financieros e industriales de Estados Unidos y Europa en las autoridades argentinas y muy especialmente la garantía que significa la personalidad del Dr. Arturo Frondizi.

Las bases generales

De acuerdo siempre a la información del matutino porteño, las bases generales de la negociación sobre el tan preciado producto, firmadas ayer, serán completadas con contratos técnicos múltiples finales, que se rubricarán dentro de los próximos 90 días en Nueva York o en esta capital. En la firma del acuerdo intervinieron destacadas personalidades, tal como George E. Allen, hombre de negocio, abogado de la firma Alvord and Alvord, accionista y director de grandes empresas, con capital activo de 569 millones de dólares y seguros en vigencia por 6.707 millones de dólares, y amigo personal del presidente norteamericano.

También figura Richard C. Petterson, ex embajador de la Unión en Yugoslavia y Guatemala, ex subsecretario de Comercio, ex miembro del directorio del Export Import Bank de Washington, director de grandes corporaciones y actualmente alto funcionario del New York City Bank. Otros hombres de las grandes finanzas mundiales representan en el convenio al grupo industrial Ferrostal A. G., cuyo titular viajará en breve a Nueva York para ultimar detalles sobre el asunto.

Una operación global

Ampliando detalles del trascendental anuncio, añade la información ya aludida que el convenio es una operación global que en un solo instrumento incluye siete operaciones importantes que van desde un crédito a Y.P.F. de Argentina, pagadero a seis años, hasta un préstamo al Banco Central para su aplicación en la financiación global de la operación. Se contempla además la locación de servicios pagaderos en pesos argentinos o en dólares, conforme al origen de los gastos o inversiones. También se destaca muy especialmente, que las empresas y capitales yanquis no participarán, directa o indirectamente, ni en la industrialización ni en la comercialización del petróleo. Así sería la forma: extraerán el producto y lo entregarán al gobierno argentino cobrando a tanto (en pesos o dólares) el metro lineal perforado. La más extensa obligación que contrae Argentina es de seis años y en ese lapso, el plan mínimo fijado para ser cumplido por las empresas contratantes es de 4.500 pozos en explotación, con producción anual de algo más de 24 millones de metros cúbicos. Se recuerda al respecto que el déficit argentino en materia petrolera es actualmente de 9.000.000 de metros cúbicos y que el consumo del país, en su total desarrollo, llegaría a 29.000.000 de metros cúbicos.

El convenio —se agrega— representa en su concepto global, la solución integral al problema en todos sus aspectos, ya se trate de gasoductos, refinerías, producción y aprovechamiento de subproductos, incluyendo también la venta a crédito de petróleo en la Argentina para atender las necesidades inmediatas. El convenio, que no otorga ninguna clase de concesión directa o indirecta por parte del gobierno argentino, fue firmado por representantes de seis compañías principales que están al frente de un grupo formado por más de quince sociedades, bancos, corporaciones financieras y firmas industriales, norteamericanas y alemanas, y contiene una cláusula automática para ampliar el monto del contrato pero no el tiempo de su duración.

Las gestiones realizadas

Por último la información procedente de Washington establece que las negociaciones que llevaron a la firma del convenio referido se cumplieron en 40 días y al frente de las mismas estuvo directamente un representante personal del Dr. Arturo Frondizi y cuya identidad no se ha establecido. El nombrado recorrió en ese lapso unos 35.000 kilómetros para llevar a buen término sus gestiones, sin contar —se añade— un viaje que realizó a esta capital, sosteniendo, además, una docena de importantes conferencias con figuras de la banca, la industria y las finanzas en negociaciones que se llevaron a efecto en Los Angeles y Nueva York. Se asegura, por otra parte, que dicho negociador no es el embajador Dr. Barros Hurtado y que su éxito se destaca por haber logrado unificar, formalizar y colocar en plano serio, gestiones formales e informales, bien intencionadas o mal encauzadas, que tenían que ver con el petróleo argentino en una desordenada acción infructuosa.

Suspenden por una semana los actos públicos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Jefatura de Policía informó verbalmente que se había resuelto prohibir los actos públicos a realizarse en las calles y al aire libre durante el curso de la presente semana. El jefe de policía, capitán de navío Niceto Vega, explicó posteriormente que la prohibición había sido dispuesta basándose en informaciones policiales de que elementos extraños a los organizadores de un acto se proponían provocar disturbios.

Se informó que el jefe de policía estaba aludiendo a actos de homenaje a la extinta María Eva Duarte de Perón, proyectados para el sábado próximo, fecha en que se cumplirá el sexto aniversario de su muerte.

Anoche el capitán Niceto Vega formuló comentarios a los periodistas sobre el criterio que había aconsejado la prohibición. Dijo que era necesario comprender, de una vez por todas, que bajo un estado de derecho debe mantenerse pleno y mutuo respeto por las corrientes de opinión. Expresó, asimismo, que había grupos que aprovechaban las aglomeraciones del centro de la ciudad para provocar perturbaciones y que, frente a ello, la policía estaba dispuesta a hacer respetar la tranquilidad y el mantenimiento del orden. "Donde haya provocación —dijo el jefe de policía—, habrá gases y habrá lágrimas".

Un cronista preguntó al jefe de policía si se había referido a un acto que proyecta realizar la agrupación neoperonista Partido Populista frente a la plaza del Congreso, para pedir la realización de elecciones gremiales dentro de los 90 días. Al respecto el capitán Vega manifestó que la policía en estos casos sólo mantiene actitudes expectantes, pues no es una misión actuar frente a organizaciones que se proponen peticionar al Congreso de la Nación y que, en realidad, se trata de contener a elementos que actúan con manifiestos propósitos de perturbación.

Fue vendida otra de las empresas del grupo DINIE

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En el salón de actos de la Caja Nacional de Ahorro Postal se efectuó el remate de la empresa La Plata Cereal, SRL, perteneciente al grupo de empresas de DINIE, de acuerdo con lo establecido en el decreto-ley número 15.389, de 1957.

En el mismo acto fueron puestas en venta las empresas Argentaria, SRL, y Tecsa, SRL, del mismo grupo, pero no se efectuaron ofertas.

Se solicitaron medidas contra los agiotistas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La comisión parlamentaria que investiga todo el proceso agiotista del país, solicitó al presidente de la República, Dr. Frondizi, tres medidas inmediatas:

1º — Urgente reglamentación de la ley de represión de agio.

2º — Fijación de precios máximos para los artículos de primera necesidad.

3º — Convocatoria de una reunión de ministros de Hacienda de todo el país para coordinar criterios en la lucha contra el agio y la especulación.

La comisión, que fue presidida por su titular, Dr. Oscar López Serrot, conversó con el primer magistrado durante una hora y media. Informó el Dr. López Serrot que el presidente Frondizi había instado al organismo a continuar en su tarea y extenderla "de forma que su acción traspase los límites de la avenida General Paz y llegue a todo el país".

El Dr. Frondizi les expresó, además, que dentro de los propósitos del Poder Ejecutivo se hallaba el de fijar precios máximos para los artículos esenciales, agregando al mismo tiempo que será reglamentada "con toda urgencia la ley de agio".

Pidió también el Dr. Frondizi que si la comisión no finaliza su gestión antes del receso parlamentario, continúe trabajando, para lo cual contará con la plena colaboración de los organismos del Poder Ejecutivo.

Declaraciones a legisladores hizo Frondizi

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "Yo nací radical; sigo siendo radical y quiero morir radical", expresó el Dr. Arturo Frondizi a los miembros de la mesa directiva de la UCRI, que lo entrevistaron en su despacho de la Casa de Gobierno.

El presidente de ese organismo del comité de la capital, Dr. Reynaldo Brena, así lo manifestó a los periodistas al término de la visita, destacando que el presidente de la Nación había hecho "una verdadera manifestación de fe radical" en el transcurso de la conversación que mantuvo con ellos.

Acompañaron al Dr. Brena los Sres. Domingo Garibaldi, Julio Servetti, Jorge N. Candioti, Oscar Benedetti, Juan Carlos Damato, José Herrero, Oscar Castro y Enrique Federico, miembros todos de la mesa directiva del comité de la capital federal de la Unión Cívica Radical Intransigente.

Agregó el Dr. Brena que el motivo principal de la visita había sido el de presentar los saludos del organismo, cosa que no habían podido hacer hasta la fecha, y que no se consideró ninguna cuestión en manera especial, negando que hubiera sido tratado el proyecto de ley de asociaciones profesionales.

Los periodistas hicieron notar la coincidencia de las visitas de legisladores de la UCRI que recibió el primer magistrado, e inquirieron si ello se debía a algún planteo especial, reiterando los visitantes que sólo "ha sido una coincidencia" y que no se formuló ningún planteo al Dr. Frondizi.

El conflicto de los facultativos sigue

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Lejos de solucionarse, hora a hora se complica más el conflicto que mantienen los médicos de esta capital y cuyas alternativas son del conocimiento público.

Al fracasar las gestiones llevadas a cabo por el mediador del presidente de la Nación, Dr. Emilio Colombo, anoche mismo, los profesionales agrupados en la Federación Médica Gremial de la capital federal resolvieron extender el paro de actividades en los consultorios privados que se iniciará a la cero hora de pasado mañana y tendrá una duración de 48 horas. Además, el mismo organismo dispuso tomar otras medidas relacionadas con las disposiciones de huelga.

Los médicos que cumplen funciones sanitarias o médico-preventivas en entidades deportivas y civiles y guardias relacionadas con el boxeo profesional y amateur, fútbol y demás deportes, se plegaron al paro. Están comprendidos en las mencionadas disposiciones los profesionales de la Dirección Municipal del Deporte, Federación Argentina de Box, Asociación del Fútbol Argentino, Confederación Argentina de Deportes y demás confederaciones deportivas.

No hay información sobre ofrecimiento de naves por EE.UU.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Ninguna información oficial tienen el Ministerio de Defensa Nacional ni la Secretaría de Marina, acerca del ofrecimiento de submarinos y torpederos que habría hecho Estados Unidos a distintos países sudamericanos, entre ellos a la Argentina, con carácter de préstamo.

El subsecretario de Marina, capitán de navío Kolungia, manifestó que "no tenía otra información que la que han dado los órganos periodísticos" y que no existe ningún ofrecimiento formal y oficial al respecto. En el mismo sentido se expresó el agregado naval norteamericano en la embajada de esta capital.

SE AGUDIZO HOY LA TENSION EN AMMAN

DESPLIEGAN EFECTIVOS MILITARES

LONDRES, 23 (UPI). — Noticias de carácter privado recibidas hoy de Ammán dijeron que los elementos antimonárquicos trataron de desatar ayer una huelga general contra el rey Hussein de Jordania, pero fracasaron.

El llamado a la huelga, según los informes, fue transmitido por radios extranjeras y de boca en boca, pero el gobierno de Hussein, al parecer, tenía la situación bien dominada.

Poderosas fuerzas militares fueron ostensiblemente desplegadas en la capital jordana y, ante la firme determinación del rey de mantener el orden, la huelga fracasó.

Las noticias llegadas aquí indican, sin embargo, que la situación en Ammán sigue siendo muy tirante.

Nasser atacó al rey Hussein

EL CAIRO, 23 (UPI). — El presidente Gamal Abdel Nasser dijo anoche a miles de egipcios que lo aclamaban, que "la agresión norteamericana en el Líbano será derrotada".

Agregó que "el pueblo" triunfará también en Jordania y Argelia como lo hizo en el Irak.

Nasser hizo sus predicciones ante una gigantesca concentración que se realizó para celebrar el sexto aniversario de la revuelta de los coroneles que derrocó al rey Faruk. Alrededor de 100.000 egipcios llenaban la plaza frente al que fue el palacio de Faruk y aclamaron entusiastamente a Nasser cuando declaró: "El pueblo triunfará en Beirut. Ammán triunfará. Jerusalén triunfará. Nabulus, Ramallah y todos los pueblos árabes decididos a luchar por la libertad triunfarán". Nabulus y Ramallah están en Jordania.

Nasser atacó al rey Hussein de Jordania y dijo que "la lucha del pueblo jordano sufrió un revés y es porque el rey desvió y engañó a su pueblo y abrió el país al imperialismo".

Dijo que Hussein está llevando a cabo la misma misión de su abuelo el rey Abdullah, "que nos traicionó a nosotros y a todos los árabes". Abdullah fue asesinado en Jerusalén en 1951.

LONDRES, 23 (UPI). — Los miembros de la alianza defensiva de Bagdad continúan los preparativos para la reunión del consejo de ministros que se celebrará aquí el 28 del corriente, sin la participación de Irak.

Los principales comités de la alianza se reunieron en esta capital hoy a fin de preparar las recomendaciones que elevarán al consejo pleno. A estas reuniones asistieron representantes de Gran Bretaña, Turquía, Irán, Pakistán y Estados Unidos (aunque este último no es miembro signatario del pacto mismo), pero Irak, miembro fundador de la organización, estuvo ausente.

Tampoco se conoce formalmente aún la actitud del nuevo régimen republicano de Bagdad.

Durante el fin de semana último, el nuevo régimen iraqués concluyó un acuerdo de defensa mutua con el presidente de la República Arabe Unida Gamal Abdel Nasser, surgiendo de inmediato conjeturas aquí sobre si Irak podría en estas circunstancias continuar cooperando en la alianza de Bagdad, aún si lo quisiera.

Los nuevos líderes iraqueses han prometido respetar los acuerdos existentes. Esto se aplica principalmente a los acuerdos petroleros, pero no ha habido referencia directa alguna a la alianza.

El consejo de ministros se reunirá aquí entre el 28 y el 30 del actual, con asistencia, según lo dispuesto, de los jefes de los gobiernos signatarios.

El secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles ya anunció, en Washington, que piensa venir a Londres para asistir a la reunión en calidad de observador.

Aunque la defección de Irak ha dejado bastante debilitada a la alianza, se considera que ésta sigue siendo todavía un potente elemento disuasivo contra una posible agresión soviética en la zona. Se espera que la próxima reunión reorganice la alianza en forma de poder mantenerla sin la colaboración de Irak.

Una emisora clandestina critica a Rusia

BEIRUT, 23 (UPI). — Con el nombre de "Voz de la Justicia" y afirmando que transmite desde Siria, hizo su aparición en el aire una nueva y misteriosa radioestación.

Sus programas, captados en Beirut, consisten en enconados ataques y críticas a Rusia en general y a su primer ministro y secretario general del Partido Comunista ruso, Nikita Khruschev, en particular.

Otra radioemisora aparecida anteriormente, con el nombre de "Voz del Irak", atacó con suma dureza al nuevo gobierno iraqués.

Fue nuevamente constituída la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó a las personas que, en representación del Estado, de las asociaciones de productores, de la industria y del comercio, integrarán la Junta Nacional de Granos. Son ellos, los ingenieros agrónomos Israel Teikson y Octavio Castellanos, y los Sres. Eduardo Venturino, Raúl Urquiola, Alfredo Gennaro y Mario J. Goldaracena.

A efectos de incorporarlos al organismo y dejarlo nuevamente constituído —sólo falta el representante de las cooperativas, cuya designación depende de la unificación de esas entidades— se realizó en el local de la Junta una reunión especial que presidió, por invitación de su titular, el secretario de Agricultura y Ganadería.

Pronunció con ese motivo algunas palabras el Dr. Horne para destacar la importancia de la labor de la Junta en momentos difíciles como éstos para la negociación internacional de las carnes, y el presidente del organismo, ingeniero agrónomo Carlos Abel del Villar agradeció, por su parte, la visita del titular de la cartera y sus conceptos.

El Ing. del Villar, con el vicepresidente Sr. Emilio Rosaler, eran hasta ayer los únicos miembros de la Junta.

La construcción de tres naves de carga adjudicaría el P. E.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La adjudicación para la construcción de tres buques de carga de 10.500 toneladas de capacidad unitaria, para ser destinados a la flota Mercante del Estado, está próxima a concretarse, según se pudo establecer en esferas oficiales de crédito.

La mencionada licitación sería adjudicada a astilleros de Alemania y de Francia, países que participaron en un llamado privado internacional que incluía otras tres unidades para la Flota de Navegación de Ultramar y cuyos resultados están sujetos a la aprobación del Poder Ejecutivo.

El problema fue extensamente considerado durante una reunión presidida por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Justo P. Villar, y en la que participaron los secretarios de ese departamento de Estado y funcionarios de las flotas estatales. Durante las deliberaciones fueron consideradas las mejores propuestas —alrededor de 20, sobre 47 presentadas— y sobre cuyos resultados finales están elevados a consideración del Poder Ejecutivo.

Se supo también que la inversión para la construcción de los mencionados buques, asciende a alrededor de 15 millones de dólares y que, antes de la adjudicación, fueron consultados 123 astilleros europeos.

La respuesta del Kremlin aguardan los occidentales

LONDRES, 23 (UPI). — El gobierno británico aguarda con calma y esperando la aceptación del primer ministro soviético, Nikita Khruschev a la invitación del oeste a una reunión de jefes de gobierno en Nueva York.

La actitud oficial es: "Ahora le toca a Khruschev". Y hasta que conteste, los funcionarios se abstendrán de hacer comentarios o conjeturas.

Pero el gobierno británico no se muestra muy desanimado por el ataque del diario del gobierno soviético "Izvestia". En círculos gubernamentales se señala que fue escrito antes de que Khruschev recibiera las notas occidentales sobre la reunión de los grandes.

Divergencias con Francia

PARIS, 23 (UPI). — El general Charles De Gaulle en su primera decisión diplomática de importancia desde que volvió al poder, se mostró en desacuerdo con sus aliados norteamericanos y británicos respecto al lugar donde debería realizarse la conferencia de jefes de gobierno sobre el Levante.

A pesar de las intensas consultas norteamericano-británico-francesas sobre la sugestión del primer ministro ruso, Nikita Khruschev para las conversaciones de los jefes de gobierno sobre el Levante, la respuesta de De Gaulle difiere mucho de la de sus colegas norteamericano y británico.

Estas diferencias se notaron por primera vez cuando Francia se quejó de que no había sido consultada acerca de los desembarcos angloamericanos en Jordania y Líbano. De Gaulle creyó, después de sus conversaciones con MacMillan y el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, que tenía el derecho a esperar que sus aliados lo consultaran en las decisiones de mayor importancia.

El primer ministro británico, Harold MacMillan y el presidente Eisenhower se mostraron partidarios de una reunión en alto nivel dentro de las Naciones Unidas, pero De Gaulle dijo que está dispuesto a conferenciar en "una fecha y un lugar" determinados y pronto se hizo aparente que había descartado las Naciones Unidas como el lugar de reunión.

Los colaboradores del general recalcaron que el primer ministro francés cree que la organización mundial, con toda la propaganda que lleva aparejada, no será favorable "para una feliz evolución de las discusiones".

En una respuesta, más moderada en su tono que las de MacMillan y Eisenhower, dice De Gaulle que la reunión debería tener lugar en una atmósfera de "objetividad y calma". Esto es pedir en cierto modo la diplomacia secreta.

Declaración de Eisenhower

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Eisenhower está dispuesto a asistir a una reunión de jefes de gobierno en las Naciones Unidas, pero probablemente la abandonará si el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, trata de convertirla en un foro de propaganda para la U. Soviética, declaró hoy un informante autorizado.

Los funcionarios del gobierno sostienen que existe la oportunidad de que la reunión de los grandes se realice en el Consejo de Seguridad.

Un tifón ha azotado a las islas niponas

TOKIO, 23 (UPI). — El tifón "Alicia" azotó hoy a Japón con vientos de 200 kilómetros por hora y luego se internó en el Océano Pacífico dejando detrás cinco muertos, seis desaparecidos, docenas de heridos y miles sin techo.

La tormenta, una de las peores del año en el Japón, llegó a la isla de Hondu al amanecer, desbaratando las comunicaciones, cortando las líneas de energía eléctrica e inundando carreteras y viviendas. Pero las lluvias torrenciales que acompañan al tifón terminaron la sequía peor que había conocido el Japón, en cincuenta años.

EE. UU. reforzó su flota en el Mediterráneo

WASHINGTON, 23 (UPI). — La marina anunció que la flota del Cercano Oriente ha sido reforzada con treinta cargueros y transportes.

Doce de los cargueros fueron requisados de compañías navieras norteamericanas y quince barcos petroleros fueron fletados especialmente.

Un portavoz del Pentágono dijo que las operaciones del Líbano de las últimas 24 horas fueron rutinarias, con excepción de un tiroteo entre marinos de Estados Unidos y la policía libanesa, cuando ésta erróneamente creyeron que los marinos eran rebeldes. El incidente ocurrió en el aeropuerto internacional de Beirut, pero no hubo ni muertos ni heridos.

El envío de observadores al Líbano

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, acelera hoy las medidas para aumentar el cuerpo de observadores de la organización mundial en el Líbano, a pesar del veto soviético a una moción que habría aumentado el cuerpo lo bastante como para poder reemplazar a las tropas norteamericanas en ese país.

También se reunirá con los diplomáticos de las Naciones Unidas para arreglar una reunión de jefes de gobierno en el Consejo de Seguridad si el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, acepta la propuesta occidental para que el Consejo sea empleado como foro de la reunión de jefes de gobierno.

Los diplomáticos dicen que probablemente Khruschev, no aceptará los planes occidentales para una reunión de alto nivel con la asistencia de los jefes de gobierno o de los ministros de Relaciones Exteriores, en vista de la enérgica nota que le enviara anoche el presidente Eisenhower.

El Consejo de Seguridad, a pesar de la oposición soviética, levantó su sesión sobre el Cercano Oriente por tiempo indefinido para permitir que se lleven a cabo los arreglos para la reunión de los grandes.

Regresa a Bs. Aires el Dr. García Arias

TOKIO, 23 (UPI).—El embajador de la Argentina en Japón, Dr. García Arias, partió hoy de regreso a su país, acompañado de su esposa.

El embajador, quien partió del aeropuerto internacional a las 13, fue despedido por funcionarios del protocolo y del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como otros miembros del cuerpo diplomático.

UNA CRISIS SE PLANTEO EN CARACAS

A consecuencia de ella renunció el ministro de Defensa

CARACAS, 23 (UPI). — El general Jesús María Castro León renunció hoy como ministro de Defensa, terminando así la peor crisis política a que ha debido hacer frente la junta militar desde el derrocamiento del dictador Marcos Pérez Jiménez, hace exactamente seis meses.

La renuncia de Castro León fue anunciada por el presidente provisional, contralmirante Wolfgang Larrazábal, quien en un breve discurso pronunciado desde los balcones del Palacio Blanco elogió la contribución patriótica de Castro León a la paz y al bienestar de Venezuela.

Poco más tarde se hizo saber que el miembro de la junta, coronel Pedro José Quevedo, fue designado ministro de Defensa en reemplazo de Castro León, quien dejará el país dentro de unas horas.

Unas 4.000 personas se reunieron frente al Palacio de Gobierno durante la noche mientras se realizaban las negociaciones. Se oían, entretanto, gritos de "abajo Castro León" y "viva Larrazábal". La guardia del palacio fue reforzada dos veces como precaución contra alguna posible violencia.

La crisis estalló ayer cuando Larrazábal exigió la renuncia de Castro León. Esta demanda se produjo después de semanas de creciente presión por parte de los militares por un control más enérgico del gobierno sobre las actividades políticas de los comunistas y otros partidos izquierdistas.

Castro León se negó a renunciar y llamó a oficiales militares y dirigentes políticos a una reunión en el Ministerio de Defensa. Corrieron rumores de que estaba tomando medidas para formar una nueva junta y de que se preparaba un golpe.

No obstante, un vocero de Castro León negó que los militares estuvieran dispuestos a preparar golpe alguno contra la junta que derrocó el 23 de enero último a Pérez Jiménez.

Una hora y media más tarde continuaba aún la conversación entre Larrazábal y Castro León y se afirmaba que los militares no cejaban en sus demandas.

Los dirigentes políticos Rafael Caldera, del Copei, y Jovito Villalba, de la Unión Democrática Republicana, abandonaron la reunión pasadas las once de la noche cuando parecía obvio que se había llegado a un estancamiento. Al abandonar el palacio, la multitud gritó "abajo Castro León". Alrededor de veinticinco automóviles siguieron a los de Caldera y Villalba, que se dirigieron a una reunión con profesionales, hombres de negocios y grupos obreros, en la Casa Italia.

En círculos del palacio presidencial se decía que Castro León, presentó a Larrazábal una serie de exigencias entre las que se incluía: "Expulsión de los miembros del comunismo y del Partido de Acción Democrática del gobierno y proscripción de ambas agrupaciones partidarias; restricción de los comentarios de los diarios, las radios y la televisión sobre los miembros de las fuerzas armadas; aplazamiento de las elecciones nacionales anunciadas para fin de año y una mayor representación de los militares en la Junta.

Se cumplió un paro general de actividades

CARACAS, 23 (UPI). — Inicióse una huelga general en los servicios y actividades comerciales e industriales del país, parando incluso las comunicaciones, y se efectúan desfiles de grupos de estudiantes, obreros y entidades.

En asamblea realizada entre la medianoche y la una y media de la madrugada de hoy las federaciones y cámaras de todas las actividades del país resolvieron ir a la huelga general por tiempo indefinido y hasta que quedase solucionada la crisis política.

Posteriormente se anunció que el paro se haría efectivo por un período determinado, entre las 11 y las 18 de hoy, como gesto de simpatía y apoyo al gobierno Larrazábal.

De todos los sectores de la capital se informó que la huelga se desarrolla tranquilamente. Entretanto, por la cadena de radio los sindicatos se dirigirán a la nación para explicar el significado del paro y solicitar la completa solidaridad de la clase trabajadora y estudiantil.

Estallaron en Suecia tanques con petróleo

MOHEDA (Suecia), 23 (UPI). — Tanques de petróleo estallaron aquí esta mañana y las llamas se extendieron por esta villa, amenazándola con una total destrucción.

Las primeras informaciones dicen que tres personas por lo menos perdieron la vida en el fuego, que a las 9.15 ardía todavía.

La villa de Moheda, situada en el sur de Suecia, cerca de Vaxjo, tiene 3.000 habitantes. Una gran fuerza de bomberos y voluntarios civiles lucha desesperadamente para dominar las llamas.

Las autoridades locales pidieron ayuda urgente a la base del ejército en Vaxjo. Los soldados fueron enviados inmediatamente en auxilio de los bomberos y voluntarios.

Los bomberos trataban de dominar el fuego cerca de los tanques arrojando toneladas de arena sobre la gasolina que salía de los tanques abiertos. La arena fue traída de un camino que se está construyendo en las cercanías.

No se conoce aún la causa del fuego y los primeros indicios señalan que tal vez un cortocircuito en el sistema eléctrico puede haber encendido los vapores de la gasolina provocando el estallido e incendio que lo siguió.

Detenciones se hicieron en la isla de Chipre

NICOSIA, 23 (UPI). — Las tropas británicas detuvieron a 1.200 greco-chipriotas y entre 40 y 50 turcos en las últimas 36 horas en una campaña para impedir nueva violencia entre esas comunidades, declaró hoy el gobernador, sir Hugh Foot.

Foot dijo que había ordenado la operación, que se llevó a cabo en medio del secreto más completo. Incluyó la interrupción de las comunicaciones con el mundo exterior, después de saber que la organización de la Eoka proyectaba una nueva campaña terrorista.

A manifestantes han dispersado en Italia

ROMA, 23 (UPI). — El gobierno italiano continúa impidiendo que los comunistas realicen manifestaciones de protesta contra los movimientos anglo-norteamericanos en el Cercano Oriente, a pesar de las protestas de los comunistas y la inesperada crítica de sus propios partidarios.

La policía dispersó anoche manifestaciones de comunistas en media docena de puntos de Roma y detuvo brevemente a unas 100 personas. La ex diputada comunista Carla Capponi, que luchó en la resistencia italiana durante la guerra, fue detenida en una de las escaramuzas.

En varias ciudades italianas se prohibieron las manifestaciones comunistas, los que reaccionaron declarando una huelga general de dos horas para mañana en la ciudad puerto de Liorna, así como paros menos importantes en otros lugares del norte y centro de Italia.

Atentaron contra un instituto en Brasil

FORTALEZA (Brasil), 23 (UPI). — Desconocidos, a los que se cree comunistas, irrumpieron en el local del Instituto Brasil-Estados Unidos y dañaron el establecimiento, destrozando los muebles y los vidrios de las ventanas.

Pintaron las paredes con inscripciones en que se exige la salida de las fuerzas norteamericanas. [illegible]

Un impresionante desfile aéreo norteamercano hízose en Líbano

BEIRUT, 23 (UPI). — Los Estados Unidos realizaron un impresionante desfile de aviones de caza y bombardeo de propulsión a reacción sobre todas las ciudades importantes del Líbano como "un saludo al pueblo libanés".

La demostración del poderío aéreo norteamericano hecha para sostener al gobierno de esa pequeña república árabe, se produjo al día siguiente de la postergación de una sesión del Parlamento en la que debía elegirse al nuevo presidente del Líbano.

Mientras los aviones se hallaban en el aire, el perito norteamericano en cuestiones del Lejano Oriente, Robert Murphy, continuó sus conversaciones con los jefes rebeldes y del gobierno para tratar de hallar solución a los problemas que acosan al país, no sólo respecto a los insurgentes sino en la política interna y exterior.

Treinta y un aviones de la fuerza aérea y 30 de la sexta flota norteamericana participaron en el desfile.

Postergan la elección presidencial

BEIRUT, 23 (UPI). — Una creciente tensión y el temor de que estalle un nuevo conflicto prevalecen hoy en el Líbano, debido a la repentina postergación de la elección presidencial que debía realizar mañana el Parlamento. Adil Osseyran, presidente del organismo legislativo, anunció anoche el aplazamiento "indefinido" de la elección después de una serie de consultas con el gobierno y los jefes de la oposición en la Cámara de Diputados, que debe elegir el sucesor del presidente occidentalista Camille Chamoun.

El representante norteamericano, Robert Murphy ha hecho saber claramente durante su estadía aquí que los Estados Unidos no apoyan a ningún "candidato". Murphy se reúne constantemente con los representantes del gobierno.

También expresó la esperanza de que la elección pueda llevar la estabilidad interna al país y eliminar la necesidad de la presencia de las tropas norteamericanas.

No obstante, si la reunión parlamentaria no conduce a la elección del presidente, es probable que el conflicto continúe con renovada intensidad y en ese caso será muy difícil impedir que las fuerzas norteamericanas concentradas aquí no se vean envueltas [illegible]



Efectivos de la infantería de marina de Estados Unidos, apoyados por tanques, ocupan posiciones en un sector céntrico de la ciudad de Beirut.

LICITANSE TRABAJOS CAMINEROS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Dirección Nacional de Vialidad dio comienzo a trabajos y llamó a licitación de obras hasta el 31 del mes en curso por un monto de 280 millones de pesos.

De las tres obras iniciadas, que demandarán en conjunto 72.300.000 pesos, dos corresponden a los tramos de la ruta 9 en las provincias de Córdoba y Santiago del Estero y la restante, por 27 millones, a la ruta 11 en Santa Fe.

Entre las obras a ejecutar, para las cuales se llama a licitación con presupuestos que totalizan 188 millones de pesos, se destacan las del acceso norte a la capital federal (segundo tramo) por 97 millones; las del tramo Santa Ana-Oberá, en Misiones, por 26 millones, y el ensanche y pavimentación de 27 kilómetros de la ruta 9, en Córdoba, por 23 millones de pesos.

Para elecciones docentes dividen en zonas al país

BUENOS AIRES 23 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia a quien acompañaban el subsecretario de Educación, Prof. Antonio F. Salonia, y el director general de Enseñanza Secundaria, Prof. Florencio D. Jaime, presentó a los periodistas a los miembros de las juntas electorales que tendrán a su cargo las tareas relativas a la elección de las juntas de calificación para el personal docente y las de disciplina que, según lo anunciado, se realizarán el 4 de octubre.

El Dr. Mac Kay dijo, en primer término, que es su propósito que se cumpla en forma integral el Estatuto del Docente, significando que el proceso más importante para ello es la integración de las juntas de calificación que harán posible la inmediata realización de los concursos para la provisión de cargos docentes.

El Prof. Salonia manifestó a su vez que las juntas ya están en plena labor, en lo que se refiere a la confección de padrones, boletas, etcétera, que serán utilizadas en las elecciones "las primeras de esta magnitud que realizará la docencia argentina".

Dijo seguidamente que a los efectos electorales —con un criterio racional y atendiendo al número de profesores y a ciertas coincidencias geográficas— se ha dividido el país en siete zonas jurisdiccionales, para lo cual será modificado por decreto el artículo 49 de la reglamentación del Estatuto del Docente que fija la constitución de una junta de calificación por cada 5.000 docentes a calificar.

Postergaría los anunciados paros la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Unión Ferroviaria dejaría sin efecto los paros anunciados a ocurrir del 1o. de agosto, si para el 30 no perciben la diferencia del aumento del 60 por ciento correspondiente a los meses de mayo, junio y julio.

Este temperamento gremial de postergar los paros ha tenido origen en una reunión de los dirigentes gremiales con las autoridades de la Cámara de Diputados, quienes les informaron que tendrá un rápido diligenciamiento la gestión para lograr los fondos destinados a hacer frente a los gastos motivado por la incrementación de los salarios para los afiliados a dicha agrupación sindical.

EL TITULAR DE TRABAJO HIZO UNA AMPLIA RESEÑA DE LA LABOR REALIZADA

Dijo que serán agilizados los trámites jubilatorios y los préstamos para la vivienda propia

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El titular de la cartera de Trabajo y Seguridad Social Sr. Alfredo Allende, dirigió anoche un mensaje por radiofonía en el que se refirió a aspectos de la labor realizada por esa repartición.

"Este departamento de Estado, dijo, se encuentra inspirado por el afán democrático de dejar librado al análisis y a la crítica pública la realización de su gestión, consustanciada con el acaecer del proceso social argentino.

"Bajo el signo de una libertad no conocida por nuestra generación —dijo luego el Sr. Allende—, dentro de las normas del estado de derecho, el gobierno persigue la consecución de dos grandes objetivos, que se integran entre sí; uno es espiritual, se refiere al reencuentro fraternal, sin odios que nos segreguen, sin otras exclusiones que las determinadas por las leyes para los delincuentes; el otro es material y se refiere al fortalecimiento económico del país; en este sentido, dos meses han bastado para que se elabore el plan siderúrgico, pilar de soberanía, por el cual civiles y soldados pintarán de celeste y blanco nuestro desarrollo industrial; en dos meses se ha logrado que las pletóricas entrañas catamarqueñas pongan al servicio nacional sus inmensas riquezas y para que las calorías potenciales de Río Turbio sean capaces, inmediatamente, de encender la fragua del crecimiento argentino.

"Nosotros, modestamente, tenemos la pretensión de colaborar desde este departamento de Estado con eficiencia en la cruzada emprendida; ponemos entonces en conocimiento del pueblo el esfuerzo realizado para crear las condiciones de paz, de justicia, de tranquilidad social que necesita y anhela la Nación.

La previsión

"En materia de previsión podemos informar que en el día de la fecha hemos firmado una resolución que facilita a los gestores de jubilaciones la tramitación sin trabas en las distintas cajas de los expedientes a su cargo; además convocaremos a una reunión de directorio destinada a unificar y simplificar los procedimientos actuales y los formularios en uso y reactivar, sin dilación, las solicitudes que se encuentren en curso de trámite y que afecten a sectores modestos de la población.

"Estamos en condiciones de informar, y lo hacemos con real regocijo, que de inmediato se adoptarán las medidas necesarias para acordar préstamos de fomento a la vivienda propia de los trabajadores independientes, profesionales y empresarios, quienes todavía no gozan de dicho régimen, con lo cual se repara una importante omisión que excluye a amplios sectores y se contribuye a la solución del problema de la construcción de los hogares.

"Es evidente que las recaudaciones de las cajas se resienten de la evasión resultante del incumplimiento de las leyes por parte de muchos empleadores; se hace impostergable proceder a la efectivización de estas normas de orden público, sin que ello signifique que no se arbitren planes que hagan factible la regularización del pago de los aportes y contribuciones atrasados, de manera que no se afecte la economía nacional.

"Previsión social será en adelante blanco de nuestra preferente atención, para que su normalización integral se materialice a la mayor brevedad acorde con su enorme incidencia sobre todas las capas del conglomerado argentino.

Otros aspectos de la labor ministerial

"Refiriéndonos a otros aspectos de la labor ministerial, en el día de ayer hemos dictado instrucciones a los organismos respectivos para que actúen con diligencia y energía ante el incumplimiento del decreto 80; hemos sido prudentes al respecto, permitiendo dilaciones en beneficio de un entendimiento armónico que se ha conseguido en la mayoría de los casos; ahora corresponde determinar y sancionar las transgresiones a la resolución del Poder Ejecutivo.

"A fin de que la Dirección Nacional de Trabajo pueda contar con la colaboración de representantes sindicales, empresarios y obreros, se ha creado un consejo asesor de la misma integrado por 6 delegados de cada sector a designarse por las centrales más representativas; de esta manera llevaremos hasta la intimidad del engranaje ministerial a los propios actores del desenvolvimiento social.

"Hemos decidido duplicar el número de los departamentos gremiales; lo que facilitará la celeridad de las gestiones y el conocimiento más profundo de los problemas suscitados en cada uno de ellos.

La Policía del Trabajo

"Policía del Trabajo ya ha comenzado una ágil y eficaz labor; daremos algunos ejemplos que son elocuente demostración de este aserto; para la investigación de la clandestinidad en el trabajo a domicilio y las consiguientes infracciones a la ley 12713 en todo el curso del año 1957 se labraron 232 actas; desde el 10 de mayo al 13 de julio del corriente se libraron 208 actas, en dos meses, pues, se ha obtenido un resultado similar al de todo el año pasado. En el año 1957 se realizaron 2.800 inspecciones de promedio mensual; en creciente ritmo, el promedio de mayo y junio último alcanza a 4.000 visitas.

"La Comisión Nacional de Trabajo Rural, otro organismo con nuevo y vigoroso impulso ha dictado entre el 1º de mayo y la fecha, 53 resoluciones sobre actividades legislativas por la ley 13020, cifra nunca alcanzada en plazo tan breve; se debe destacar que luego de largas deliberaciones, se ha llegado a un entendimiento casi total entre las representaciones obreras y patronales acreditadas ante la citada comisión; el titular de la misma, Dr. Raúl Di Stéfano, realiza inspecciones por todo el país para conocer en su detalle la actividad desplegada por las paritarias zonales".

"La Dirección Nacional del Servicio de Empleo está abocada al análisis de grandes y complejos problemas que empezará a dilucidar inmediatamente; citemos en forma rápida: estudio de la reglamentación y fiscalización de las bolsas de trabajo; de la colocación y readaptación del trabajador disminuido física y psíquicamente; en este aspecto instalaremos un centro de readaptación laboral, función totalmente abandonada en el país. Está a punto de finalizar el estudio de la reglamentación de la ley 14.226 sobre número vivo, cuya sanción pondrá fin a una situación incierta que se viene arrastrando desde hace tiempo".

La labor realizada

"El panorama bosquejado da la sensación de la febril tarea efectuada durante estos pocos días de actuación; manifestamos que nos embarga un entusiasmo y un afán de realización que supera a veces a nuestras propias posibilidades materiales. Es indudable que el alto sentido de responsabilidad nacional demostrada por los trabajadores cuya colaboración y apoyo agradecemos conmovida y profundamente junto a la visión empresaria que comprende que su prosperidad está ligada al conjunto, nos permitirá vencer los diversos obstáculos opuestos a ese afán de realización.

"Pero se requiere aún algo más; personalmente tomaremos contacto con la realidad del país; para ello nos trasladaremos a las regiones donde el largo surco rasga la tierra; donde el túnel pétreo se hunda en la montaña; donde la selva resguarda sus misterios; en sus lugares de trabajo nos acercaremos al campesino, al minero, al hachero, para escuchar sus ansias y sus sueños. Queremos un ministerio que tenga la extensión de la patria y el dinamismo de su presente yulado hacia el futuro; queremos oír el palpitar nacional en la tradición, en la modalidad y en la necesidad lugareña; así podremos cooperar para que gobierno y pueblo, representado por empresarios, trabajadores, técnicos, científicos, profesionales y artistas, levanten unidos, con fervor solidario, las nuevas y limpias estructuras de la Argentina soñada; para que entre todos plasmemos en los hechos la definición luminosa del guía de esta marcha, Hipólito Yrigoyen: "Los hombres son sagrados para los hombres".





SE REUNIÓ EL CONCEJO DE ROSARIO

ROSARIO, 23. — Una prolongada sesión realizó el Concejo Deliberante, considerando en tono polémico los tres asuntos fijados en el orden del día de la convocatoria a sesión extraordinaria.

Se trató: 1o.) Designación de cuatro concejales para integrar la comisión de reestructuración presupuestaria del personal municipal. En este aspecto, la mayoría de la U.C.R.I. apoyó la gestión que debe cumplir esta comisión, en tanto que la minoría demócrata progresista reiteró su negativa a integrarla, declarando que su cometido sólo servirá para producir un dictamen más, entre otros muchos.

2o.) Recorrido de la línea de trolebús. Los dos sectores coincidieron en la necesidad del servicio de trolebús, aclarando la minoría que no se debe agradecimiento a ningún funcionario por concretar esta iniciativa, sino que debe señalarse que cumplió únicamente con su deber.

3o.) Aprobación del aumento de $ 1.00 en la bajada de bandera a los taxistas. El debate en torno a esta cuestión se hizo áspero, suscitándose vivos cambios de opiniones. La minoría sostuvo que el intendente se había extralimitado en sus funciones al concederlo, y la mayoría, que el decreto respectivo lo fue en cumplimiento de atribuciones legales. Finalmente se aprobó el aumento, votando únicamente por el mismo el bloque de la UCRI.

Trascendió al finalizar la sesión, que se inició a las 20 y finalizó a las 23.30, que el concejal de la UCRI, Sr. Ildefonso Fonseca (obrero de la carne), había elevado su renuncia al bloque como expresión de protesta por no haberse extendido el recorrido de la futura línea de trolebús hasta el frigorífico Swift, lugar donde trabajan 6.300 obreros y empleados.

A ex empleados reincorporarán en Entre Ríos

PARANA, 23. Un importante decreto ha suscripto el Poder Ejecutivo en la fecha. Por el mismo se establece que todos los ex agentes de la administración pública que hayan sido privados de sus empleos desde el 4 de junio de 1943 hasta el 30 de abril de 1958 por razones políticas, podrán solicitar su reincorporación hasta el 21 de agosto del corriente año, llenando los formularios especiales que deberán ser enviados a la secretaría general de la Gobernación.

Los ministerios y reparticiones descentralizadas distribuirán en todas las oficinas del territorio provincial esos formularios para su envío directo por los interesados, o si ellos lo prefieren, por los propios jefes de cada oficina que las harán llegar inmediatamente a la secretaría de la Gobernación.

Más adelante se fija que, previo informe de cada ministerio o repartición descentralizada que deberá rendirse antes del 5 de setiembre de 1958, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, resolverá sobre las reincorporaciones solicitadas, creando, a tales fines las vacantes en el personal más moderno, hoy en estado de comisión. También se resolverá sobre la justicia de traslados y ascensos impugnados.

El Sr. R. Galeano ha respondido al capitán Manrique

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En respuesta al capitán de navío Francisco Manrique, el diputado nacional Roberto A. Galeano, (UCRI), dio a publicidad la siguiente declaración:

"Casi en forma simultánea con su publicación en los diarios de la tarde de ayer, ha llegado a mi poder la carta suscripta por el señor capitán de navío Francisco G. Manrique, en la que puntualiza lo que considera errores de interpretación, que a su juicio, yo habría incurrido al plantear una cuestión de privilegio, en la sesión de la Cámara de Diputados del 17 del corriente, manifestando que, a lo que considera errores de interpretación ha de destinarle algunas aclaraciones, y que en cuanto a lo que considera ofensas, recurre a mi condición de caballero y a mi discreción de legislador.

"Precisamente, la alta investidura de la representación que me honro en ejercer, me impone una norma de conducta a seguir, de la que no podría apartarme sin vulnerar una invariable tradición parlamentaria, que hace a la esencia de la inviolabilidad de la representación nacional, al asegurar la más amplia libertad de la tribuna parlamentaria. Estando perfectamente claro que el carácter de las expresiones vertidas no contiene ataque alguno a la consideración y dignidad personal del funcionario ya que la crítica iba dirigida a refutar conceptos político-institucionales con especial significación al estado de subordinación jerárquica del militar en servicio activo, al cargo que desempeñaba, al lugar donde se pronunciaba y al momento político porque se atravesaba, considero que no corresponde admitir pedidos de explicación, sin motivos reales que lo apoyen en el orden estrictamente personal. Lo contrario implicaría admitir una limitación en la necesaria libertad de palabra para la expresión sin restricciones del pensamiento del legislador.

"Estando a consideración de la comisión respectiva la cuestión de privilegio formulada y sin perjuicio del criterio que determine el bloque al que pertenezco y el cuerpo de que formo parte, ante la difusión periodística de la carta de referencia, dejo expuesta mi posición personal, con lo que doy por definitivamente terminada esta incidencia".

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.10
1 Libra	119.—
100 Uruguayos	638.—
100 Liras	6.85
100 Pesetas	78.50
100 Francos franceses	9.80
100 Mejicanos	340.—

Una exposición sobre cerámica se inauguró esta tarde en Córdoba

CORDOBA, 23. — Esta tarde quedó inaugurada una exposición de cerámicas del joven pintor y ceramista Norberto Cresta, en la Galería Paideia del Pasaje Central, acto al que asistió un núcleo numeroso de personas vinculadas al arte en todas sus expresiones.

Norberto Cresta, nacido en la provincia de Santa Fe, cursó sus estudios en la Escuela Provincial de Bellas Artes de esta ciudad y ha participado en muestras colectivas con pintores jóvenes cordobeses, exponiendo calificadas obras en el Salón Nacional y muestras oficiales de otros puntos del país, como en el Museo Provincial Rosa Rodríguez de Galisteo de la capital santafesina.

Serán expuestos 100 visones en la muestra rural

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Fueron entregados a la exposición rural, que se inaugurará el 26 del corriente, cien visones procedentes de 60 criaderos del país. Será esta la primera oportunidad en que se exhiban al público animales de esa especie, cuya cría fomenta la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y cuyo precio oscila entre los 1.200 y 2.000 pesos cada uno, según calidad y color de su piel. El lote de visones a exhibirse en la exposición rural de Palermo procede, en su mayor parte, de criaderos establecidos, en las provincias de Buenos Aires, Salta, Córdoba y Neuquén, cuyos reproductores han sido importados de EE. UU. y Canadá.



EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 558.409
Director: Rodolfo Caputto

El ensanche de la avenida General López

La minuta de comunicación sancionada por el Concejo Deliberante en su última reunión instando al Departamento Ejecutivo para que prosiga las gestiones relacionadas con el ensanche de la avenida General López, actualiza un problema edilicio de larga data, de fácil e inmediata solución. Esta obra, continuamente postergada en su ejecución, como tantas otras que la ciudad reclama para acentuar su progreso, aparece como un exponente de la inercia municipal. La ordenanza disponiendo el ensanche en su costado sur de esta importante arteria y declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación los terrenos afectados por la nueva línea de edificación fue homologada por la Legislatura hace treinta años. Ajustándose a sus términos se fueron acordando los nuevos permisos de construcción y así fueron surgiendo, sin solución de continuidad y desde los frentes de las nuevas viviendas, los cercos y aceras precarias que en algunos tramos hacen su impacto en líneas estéticas modernas, que en otras condiciones y con los trabajos de ampliación de la calle concluídos, ofrecerían un interesante aspecto.

Por 1940 y coincidiendo con las obras de transformación del barrio sur, la construcción del parque General Belgrano, del balneario y de la avenida de circunvalación que empalma con la Juan José Paso, se efectuó un relevamiento de todas las fincas, se suscribieron los convenios de transferencia de los solares comprendidos en el ensanche y se proyectaron las partidas para el pago de los convenios respectivos, teniendo en cuenta un aporte financiero que por ese entonces había prometido el gobierno provincial. Estas tareas que dieron la sensación de que era inminente el comienzo de los trabajos, quedaron como un anticipo de las buenas intenciones de las autoridades locales, pues sólo existió y subsiste una estructura legal demorada y postergada en su aplicación. La verdad es que recién en 1950 y con el levantamiento de las vías tranviarias y la transformación de la plaza ubicada frente al Palacio Legislativo, se libró al tránsito una sola cuadra con el pavimento y ensanche y cuando todo hacía prever que las obras proseguirían en toda la extensión de la arteria, quedaron interrumpidas. Lo que resta son seis cuadras con la mayoría de sus fincas colocadas en la línea de edificación del ensanche, que pueden ser transformadas a poco que la municipalidad arbitre recursos para el pago de las escasas indemnizaciones pendientes y la ejecución del pavimento.

Pocas obras edilicias ofrecen perspectivas más favorables que esta para ser ejecutadas en toda su extensión. Se trata sólo de aprovechar las condiciones creadas a través de largos años de gradual edificación, para transformar una calle de intenso tránsito en hermosa avenida. La zona sur necesita con urgencia una arteria amplia para descongestionar la circulación de vehículos que entran y salen de la ciudad. Cuando fue proyectada la avenida General López, no sólo se procuraba mejorar la estética edilicia de ese radio, sino también habilitar paralelamente a la avenida Juan José Paso una arteria que en su empalme con bulevar Zavalla y las calles que conducen al centro asegurara tránsito ligero de doble mano. Lo importante es que dentro de la precariedad de los recursos de que dispone la comuna, se complete una obra que no demanda mayores costos y que por su utilidad habrá de compensar con creces cualquier sacrificio financiero. Puede ser este el comienzo de un impulso renovador y constructivo que asigne otra tónica a la labor municipal, enervada en estos últimos años por compromisos que la han convertido en simple agencia de pago de sueldos y percepción de gravámenes. Tienen aquí las autoridades locales una instancia que no deben desestimar, pues con poco esfuerzo pueden dotar al populoso barrio sur de una magnífica y amplia avenida.

El representante de las cooperadoras en el C. G. de Educación

El Ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer un decreto del P. E. fijando las normas que regirán la elección del vocal que en representación de las asociaciones cooperadoras escolares integrarán el Consejo de Educación.

Establece el decreto que las referidas entidades elegirán un vocal titular y un suplente; podrán participar en la elección, las asociaciones cooperadoras reconocidas oficialmente hasta treinta días antes del acto eleccionario que se realizará el último domingo del mes de octubre del año anterior al que corresponda la renovación del vocal respectivo del Consejo de Educación.

En la fecha señalada las asociaciones cooperadoras habilitadas se constituirán en asamblea general extraordinaria, convocada de conformidad con las respectivas disposiciones estatutarias, y en las que, previo informe respecto de los nombres de los candidatos oficializados por la junta central de elecciones, los presentes votarán por los candidatos de su preferencia.

El personal escolar no podrá votar en la elección que realice la Asociación Cooperadora de la Escuela en que desempeñe sus funciones. Los resultados serán consignados en un acta que proveerá la junta central de elecciones, con constancia de los votos obtenidos por cada candidato, y serán refrendadas por el presidente, secretario, asesor y dos socios designados por la asamblea, y remitida de inmediato a la junta central de elecciones.

La recepción de los sobres en la junta central de elecciones se clausurará a los siete días de realizado el acto eleccionario, y vencido el plazo, la junta, previa comprobación de los sobres con el padrón, procederá a la apertura de los mismos y realización del escrutinio, en acto público, sumando los votos obtenidos por cada candidato; los sobres que lleguen después de iniciado el escrutinio no serán tenidos en cuenta salvo casos especiales resueltos por la junta con el consenso de los apoderados presentes.

Terminado el escrutinio la junta proclamará a los electos otorgándoles la correspondiente credencial y elevará al Ministerio de Educación y Cultura, los resultados pertinentes.

La junta central de elecciones, creada por el decreto 6019.5?, será integrada para entender solamente en la elección del representante de las cooperadoras, por el jefe del departamento de asistencia social del Consejo, y un representante por cada una de las federaciones o grupos de cooperadoras que propician candidatos, los que actuarán como veedores, sin voto y con voz.

Podrán propiciar candidatos las federaciones de cooperadoras o grupos de entidades en número no menor de cinco; para oficializar los candidatos, las mismas deberán dirigirse por nota a la junta central de elecciones con una anticipación mínima de treinta días al acto eleccionario, proponiendo los candidatos y suministrando los antecedentes; con una anticipación mínima de quince días al acto, la junta hará saber a cada entidad incluída en el padrón, la lista de los candidatos reconocidos.

Expresa finalmente el decreto que por esta única vez y a los efectos de integrar reglamentariamente el Consejo General de Educación, la elección se realizará el 17 de agosto próximo, y todos los términos señalados por el decreto serán reducidos a la mitad.

Conferencias

Del prof. Carlos A. Borrual en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz"

En la institución del epígrafe, el sábado 26 del cte. a las 21 en el local social de calle 4 de Enero 2490, dictará una conferencia el conocido estudioso santafesino profesor Carlos A. Borruat, quien desarrollará el tema: "Reseña histórica, teoría y realizaciones actuales en la astronáutica".

Destacados festejos está organizando la colectividad Gallega

Se celebrará la fecha del Apóstol Santiago con lucidos y tradicionales actos

La festividad del Apóstol Santiago, patrono de Galicia y de España, este año adquirirá una significación especialísima, y para su celebración la comisión directiva del Centro Gallego está preparando una serie de actos que contarán con la participación de delegaciones de Buenos Aires. Es propósito de los organizadores, principalmente de aquellos que dejaron su terruño hace años, vivir por lo menos durante un día todo aquello que tienen grabado desde los años de su niñez o de su juventud; y en esa forma habrá gaiteros, danzarines, auténticos gallegos que cantarán las más dulces alboradas y las canciones del sabroso y emotivo folklore de esa parte de España, que en el año 40 de nuestra era recorriera Santiago, el hermano mayor de San Juan Bautista; como así también niñas de la colectividad ataviadas a la usanza aldeana, plenas de coloridos que aterderán a los concurrentes de los actos que se desarrollarán en la sede de la entidad.

La fecha del Apóstol Santiago se cumple el 25 de este mes, pero con el propósito de coordinar la festividad con Buenos Aires y Rosario, para contar con los gaiteros y danzarines de la Casa de Galicia de aquella ciudad, el centro local ha resuelto celebrar el aniversario el 3 de agosto con un programa que se califica de "extraordinario", que contará con la asistencia de las autoridades de los centros similares de la metrópoli, Rosario y otras ciudades. Desde ya se informa que se encontrarán ese día en Santa Fe el quinteto de gaiteros, el grupo de danzarines y cinco cantores de la Casa de Galicia de Buenos Aires. El día 2, víspera de la fiesta, se propalará una audición especial a las 21 por L.T.9, mientras que el domingo 3 a las 10 desfilarán en carrozas especiales por las calles céntricas de la ciudad, el conjunto de gaiteros, danzarinas y cantores. Al mediodía todos se dirigirán al gran almuerzo que se servirá en la sede del Centro en avenida Galicia 1361, al que han sido especialmente invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las que ya han prometido su asistencia. Por la tarde, y en el mismo lugar, tendrán lugar los grandes bailes regionales por el cuerpo de la Casa de Galicia y las señoritas de la comisión de fiestas del centro de Santa Fe. Además actuarán dos orquestas locales y a las 21 se quemarán fuegos artificiales, continuando la fiesta hasta "que así lo quieran los concurrentes", como nos expresara uno de los directivos de la entidad organizadora.

Debe informarse también que un buffet atenderá durante todo el día, y destacarse en forma especial que los concurrentes serán atendidos por veinte señoritas ataviadas a la usanza aldeana de Galicia "con vestidos de muchos colores y zuecos".

El primer gobernador santafesino

Hoy 23 de julio se cumple un nuevo aniversario del nacimiento del primer gobernador independiente que tuvo nuestra provincia.

Francisco Antonio Candioti nació en Santa Fe el 23 de julio de 1743 y era hijo del español don Antonio Candioti y la santafesina doña María Andrea de Zeballos. Hizo sus estudios primarios en la escuela de los padres franciscanos y se dedicó desde muy joven al comercio de productos con el Alto Perú (Bolivia) y posteriormente a la ganadería y la agricultura, especialmente en su estancia de Arroyo Hondo en Entre Ríos.

Cuando en 1794 se creó el Consulado en Buenos Aires y se designaron diputados del comercio del interior, Candioti fue elegido diputado al Consulado. Allí tuvo oportunidad de trabar íntima y firme amistad con el secretario de aquel cuerpo el Dr Manuel Belgrano cuyas ideas de reforma y progreso para el comercio, la educación y la industria del Virreinato compartía plenamente el destacado santafesino.

Fueron famosas las "arrias" de Candioti al Alto Perú llevando millares de mulas que se [illegible]ban en aquellas zonas mineras para el transporte del azogue. En 1764 Candioti inició su primer arria con un arreo de mil mulas al cuidado de veinte arrieros muy expertos. En 1780 había realizado su vigesimaséptima arria llevando algunas veces hasta ocho mil mulares. Este tráfico muy riesgoso pero lucrativo, fue la base de su enorme fortuna. Por su generosidad, su sereno valor ante el peligro, su porte señoril, su cariño por los pobres gauchos, y su rico atuendo, fue llamado "El Príncipe de los Gauchos" y gozó de una enorme popularidad en todos los sectores sociales de la Santa Fe colonial y de los primeros días de la patria.

Cuando a principios de octubre de 1810 llegó a Santa Fe Manuel Belgrano al mando de la expedición al Paraguay, el jefe de Mayo encontró en Candioti a su principal y más generoso colaborador. Sabe el acaudalado santafesino que su amigo necesita de toda ayuda para esa expedición de libertad y por eso con sencilla grandeza dice al jefe patriota: "Disponga de todo lo que tengo general, aquí y en mis estancias de Entre Ríos". Y de Arroyo Hondo salen para el ejército de la patria doce grandes carretas munidas de sus tiros y conductores; compacta novillada para alimento de la tropa; los mil trescientos mejores caballos que se pudieron elegir, y algunos baqueanos expertos para guiar al general por los caminos del litoral y el Paraguay.

Vacante el cargo de teniente de gobernador en Santa Fe por los acontecimientos de mayo de 1810, un núcleo de vecinos encabezados por Juan Francisco Tarragona se dirige a la Primera Junta en una nota en la que pide la designación de Candioti para el gobierno de Santa Fe. El petitorio no fue atendido y desde Buenos Aires fueron designados seis gobernantes extraños a nuestro medio.

Entre tanto aumentaba en todo el litoral el fervor autonomista, la demanda de gobierno propio en el orden local. Artigas abanderaba en el litoral el sentimiento federalista, y Santa Fe buscó su apoyo para luchar en procura de su autonomía. La revolución autonómica estaba en marcha y en la noche del 23 de marzo de 1815 un "ejército desarmado" al decir del cronista don Urbano de Iriondo obligaba a renunciar al último de los gobernadores designados desde Buenos Aires. El 25 de abril el pueblo reunido ante el cabildo eligió gobernador a Candioti. Aunque estaba ya enfermo desplegó inteligencia y energía en su breve gobierno: estableció cañones en la zona del norte cercana a la ciudad capital, envió misiones de franciscanos y jesuitas a los indios y propulsó la agricultura y la ganadería entonces incipientes en la región.

Pero el avance de su enfermedad lo obligó a delegar el mando en el alcalde de primer voto don Pedro Tomás de Larrechea. El gobierno de Buenos Aires entre tanto había preparado una poderosa expedición para invadir a Santa Fe. Más de 3.500 hombres componían aquella fuerza que llegó a nuestra ciudad al mando de Juan José Viamonte, en momentos en que el primer gobernador independiente de Santa Fe estaba agonizando.

El 27 de agosto de 1815 murió en su ciudad natal el primer gobernador que simbolizó el triunfo del anhelo autonómico de Santa Fe. Las tropas del Directorio enviadas para combatirle, rendían el 28 de agosto honores militares ante su tumba en el convento de Santo Domingo.

En este nuevo aniversario del nacimiento de "El Príncipe de los Gauchos" es justiciera y oportuna la memoración de este gran santafesino que fue exponente del logro del esfuerzo tesonero, del trabajo, del patriotismo, de la generosidad; que fue de los primeros en adherir a la gran causa de la patria en los días de mayo de 1810 y de los primeros también en abanderar con decisión y sacrificio el sentimiento autonomista y federal de su provincia.

Se llegó a un total acuerdo entre la Municipalidad y los ganaderos

Tal como lo anunció ayer la Municipalidad no hubo faena esta madrugada en el Matadero Frigorífico y por tal causa la carne faltó totalmente en la ciudad.

Actuando en virtud de las disposiciones del decreto emitido ayer por el Departamento Ejecutivo, por el cual se declaró la caducidad de las concesiones de puestos para venta de carne en los mercados municipales y también de las matrículas de los matarifes y abastecedores con cupo de faena, esta mañana temprano una comisión integrada por el director de Policía Municipal, Sr. Miguel Caffaratti e integrada por personal de la Asesoría Letrada de la comuna y escribanos municipales, procedió a tomar posesión de los puestos en los mercados Central, Norte y Sur, haciendo inventario de bienes, labrando actas y sellando las puertas.

Los puestos ocupados

Los procedimientos de la aludida comisión municipal abarcaron los puestos que se detallan a continuación:

Mercado Central: puesto No. 85, de Domingo Greco; 86, de Miguel De Feo; 87, de Celestina de Mendoza; 88, de Abraham Sendel; 92, de José Sarli; 95, de Oscar Duschkin; 99, de Nélida de Correnti; 100, de Italo René Correnti; 101, de Merino Hnos.; 102, de Luis Avilés; 104, de Teófilo Rodrigo; 105, de Segundo Maldonado; 106, de Miguel J. Piccinni; 107, de Teodoro Sánchez; 108, de Angel C. Rodríguez; 109, de María Vda. de Alvarez; 110, de Francisco Alain; 111, de Domingo Almada; 112, de Pizano Fioravante; 113, de Pizano Fioravante; 114 de Miguel Tavella; 115 de Rodolfo Ravazzola; 116, de Emilio Nau; 117, de Augusto Pardo; 118, de Nicolás Sarli; 119, de José Piga; 120, de Arístides Peralta; 121, de Arístides Peralta; 122, de Ramón Franco; 123, de Oscar Duschkin; 124, de Estela P. de Saya; 125, de Estela P. de Saya; 126, de Angel F. Fernández; 127, de Jorge Silvetti; 128, de Felipe Salinas.

Mercado Norte: Puesto No. 50, de Domingo M. Lilino; 51 de José y Domingo Lilino; 53 de Vicente Loréfice; 54 de Alejandro Giúdice; 55 de Dominiciano Rotela; 56 de Juan A. Bolzico; 57 de José Loréfice; 58 de Conrado Loréfice; 60 de Licinio Agudez; 62 de Ricardo Bergagna; 70 de Juan Goggi; 71 de Juan Goggi; 72 de Juan M. Goggi; 73 de Florencio López; 74 de Elías Duschkin; 75 de Luis Rotella; 76 de Constante García y No. 77 de Domingo B. Palrono. **Mercado Sud:** puesto No. 1 de Andrés Prietto; 5 de Benicio H. Ferrero; 9 de José De Feo, y No. 10 de José De Feo.

Reunión con ganaderos

Las conversaciones de los integrantes del Departamento con el directorio de la Cooperativa Ganadero - Industrial de Santa Fe que ayer parecían, según trascendió, haber entrado en terreno decisivo, volvieron a reanudarse esta mañana.

Poco después del mediodía, el secretario de Gobierno, Ing. Manuel A. Frutos, recibió a una nutrida delegación de dicha entidad, participando en las conversaciones varios funcionarios municipales, entre ellos los contadores, y varios integrantes del bloque mayoritario del Concejo Deliberante.

Era impresión predominante que se habían logrado las bases para un acuerdo para el suministro de reses al matadero municipal, y que estaban ultimando algunos detalles del convenio.

Perspectivas para mañana

Como queda dicho, el Matadero Frigorífico Municipal que en los últimos días sacrificó diariamente una menguada cantidad de animales que, si bien no fueron lo bastante para cubrir las necesidades de la ciudad en materia de carne, sirvieron para mantener la actividad de unos cuantos puestos municipales en los mercados y de algunas carnicerías en los barrios, no faenó en la fecha ni una sola res.

Mañana ha de escasear también este indispensable producto, dado que esta mañana la cantidad que había en los corrales del aludido establecimiento sumaban únicamente cincuentas animales.

Acuerdo con los ganaderos

En una información suministrada después del mediodía a la prensa, se informa que a las 13 finalizó la reunión con los representantes de la Cooperativa Ganadero Industrial de Santa Fe Ltda., en la que participaron miembros del D. E., concejales, personal de la Contaduría y de Control de Abastecimiento. Se expresa en la misma, que se llegó "a un total acuerdo, quedando solamente detalles que serán ultimados en la fecha". Se expresa también que el acuerdo será firmado probablemente en las últimas horas de esta tarde.

De los términos del acuerdo, que después serán dados a conocer oficialmente, surge que "los ganaderos proveerán 150 animales diarios, comenzando el próximo viernes".

Además, esta tarde se completarán las gestiones con dos abastecedores dueños de 60 carnicerías, las que serían puestas en funcionamiento de inmediato.

Centro Unión Empleados de Comercio

Las autoridades del Centro Unión Empleados de Comercio han dado una declaración expresando su apoyo a la medida adoptada por la comuna municipalizando la comercialización de la carne.

Expresa su repudio por la medida de fuerza dispuesta por los comerciantes por entender que no se debe castigar al pueblo como culpable de una situación en que no ha tenido participación, y por considerar que el aumento recabado por los mismos se traducirá en un mayor desequilibrio para los hogares de los trabajadores santafesinos.

La municipalización del faenamiento trata hoy el C. Deliberante

A la luz de los acontecimientos de estos días que han provocado la falta de carne para el suministro a la población y la adopción, por parte de las autoridades municipales, de enérgicas medidas que llegaron hasta la caducidad de las concesiones de los puesteros en los mercados y de las matrículas de los matarifes, reviste singular importancia la sesión extraordinaria que esta noche, a partir de las 21, realizará el Concejo Deliberante.

Como es de conocimiento público, el cuerpo se reunirá exclusivamente para considerar un proyecto de ordenanza presentado por el presidente del bloque de la UCR Intransigente, señor Jerónimo Nicolás Muga, que propicia la transformación en ente autárquico del Matadero Frigorífico Municipal de esta ciudad, asignándole amplias funciones en cuanto al abastecimiento y faenamiento de los animales para consumo de la población y también para la comercialización de la carne y elaboración de subproductos.

Los agentes oficiales de lotería defienden la función del lotero

La Cámara Gremial de Agentes Oficiales de Lotería de la primera circunscripción, ha presentado una nota a los legisladores provinciales, haciendo varias consideraciones para aclarar el concepto que debe merecer la misión específica del comercio que ejercitan.

Destacan que la venta de loterías se rige por las disposiciones de la Caja de Asistencia Social que es la que autoriza la instalación de locales previa la satisfacción de los requisitos establecidos, y agrega que la función del lotero queda a resguardo de ilegalidades, existiendo disposiciones provinciales que no admiten posibilidades de evasión, y que, no obstante, un concepto general tan arcaico como equívoco, le adjudica el ser germen de descomposición social, promotor del auge de los llamados juegos prohibidos, y que al amparo de ese erróneo concepto, se han cometido enormidades jurídicas: "Una de ellas, la ley 4444 —agrega— revela el doloroso resultado de una ficción legal; quienes tuvieron a su cargo la función ejecutiva de la ley, prohijaron elementos de poderosa influencia capitalista, a los que asociaron su complicidad, ocultándolos a la vindicta pública, desviando los procedimientos con una exclusividad predilecta hacia los locales de venta de billetes de lotería".

Señala que la aplicación de las creaciones legislativas han consagrado como delito a los juegos de azar prohibidos, y que al que se le imputaba la calidad de presunto infractor se le privaba de las elementales garantías constitucionales; le fueron desconocidos los beneficios de la excarcelación criminal; su libertad dependía de la voluntad policial; y esta originalidad en materia de derecho tuvo como víctima preferida al agente de lotería. "En él y su familia —dice— se consumó el escarnio que desencadenó la violencia, enlodando su nombre, no obstante ser un hecho cierto que muy excepcionalmente ha sido posible comprobar fehacientemente que quien infringe las leyes es un agente de lotería".

Expresa que el gremio considera innecesario que se mantengan leyes de tipo represivo de juegos de azar que "deriven de los oficialmente admitidos" o crear nuevas normas de riguroso contenido, pues ello va en desmedro de una organización oficial ya establecida, para agregar finalmente que la gratuita condición de proscriptos sociales que se ha pretendido adjudicar policialmente a los loteros, está en pugna con la finalidad específica de gestores de los grandes beneficios para fines sociales que arrojan los balances de las administraciones de lotería, año tras año.

La reunión semanal realizará el Rotary

Hoy a las 20.30 en el hotel Ritz, tendrá lugar la habitual reunión semanal de asociados del Rotary Club. La parte central del programa tratará sobre el tema: "La radioterapia y los esposos Curie", disertación que estará a cargo del Dr. Raúl Mayer invitado especial de la reunión.

La misma será completada con diversas noticias de secretaría y temas rotarios.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comité "Rodolfo Lehmann"

Mañana, a las 20.30, se realizará una reunión de la comisión directiva del comité "Rodolfo Lehmann", en su local de calle Pedro Centeno 2917. En la sesión serán considerados diversos asuntos de actualidad partidaria y otros de orden general.

PARTIDO COMUNISTA

Acto para mañana

Se anuncia para mañana a las 19.15 un acto público que tendrá lugar en Av. General Paz y Salvador del Carril. Fijará públicamente su posición frente a los acontecimientos de Medio Oriente y a los problemas nacionales.

JUVENTUD SOCIALISTA "JOSE INGENIEROS"

Adhesión a la mayoría del Com. Ejecutivo Nacional

La Juventud Socialista "J. Ingenieros" ha remitido nota de adhesión a las autoridades del comité nacional del Partido Socialista, cuyo secretario general es el doctor Ramón Muñiz, expresando entre otras cosas que éstas "son las únicas y auténticas autoridades partidarias". Asimismo se resolvió remitir nota de solidaridad a los señores Alberto Juanco y Abel Alexis Lattendorf, por la "insólita agresión de que fueron objeto en el 44o. Congreso Nacional del Partido".

Precios máximos para artículos de consumo ha fijado el gobierno

Ha dictado el gobierno de la provincia un decreto por el cual se fijan precios máximos para diversos artículos, señalando que es conveniente la adopción de tales medidas mientras el P.E. de la Nación reglamenta la ley nacional 14.440/58; los precios máximos adoptados estarán sujetos a modificaciones cuando por razones de mayores costos se justifique.

Los precios fijados

Ciudad de Santa Fe:—Aceite comestible, suelto, el litro, al minorista, 7.365 pesos; al público, en mostrador, al contado, 8,30 pesos.

Arroz, Carolina, suelto, el kilo, al minorista, $ 4.77; al público, 5.40; envasado, pesos 5.33; 6.70.

Dulce de batata: el kilo, al público, 9 pesos; de leche, cajas de quinientos gramos, al minorista, 6 pesos, al público $ 7; dulce de membrillo: suelto, el kilo, al público, $ 8.50.

Fiambres: mortadela, al público, $ 13; salame criollo, el kilo, 17; bondiola, el kilo, pesos 40.

Grasa comestible: primer jugo vacuno comestible, en bloques de 25 y de 12.500 kgs., al público, $ 6.70; en panes de 500 y 1.000 grs., el kilo, al público, $ 7.

Maíz pisado, suelto, el kilo, al público, $ 2.50; sal fina, común, paquetes de un kilo, al público, $ 2; gruesa, común, paquetes, el kilo, 1.90; sémola, suelta, el kilo, $ 3.20.

Carbón vegetal: en depósito, el kilo, $ 0.70; a domicilio, el kilo, $ 0.80; jabón de lavar: puro y primera, $ 4.20 el kilo al público.

Harina de maíz: al público, $ 2.05; envasada, $ 2.40; harina de trigo "000": suelta, en molino, al minorista, hasta $ 1.72; a domicilio, $ 1.80; en mostrador, al público, al contado, $ 2.10; en bolsitas de un kilo, en mostrador, el kilo, $ 2.35.

Manteca: el kilo, $ 24; paquetes de 500 grs., $ 12; de 200 grs., $ 4.80; de 100 gramos, $ 2.40.

Escobas: de 5 hilos, al público, $ 12.50.

Fideos secos: en general, cualquier coloración, al público, $ 4; envasados en fábrica: de un kilo, $ 4.40; de medio kilo, $ 2.50; pastas frescas: tallarines con huevos, $ 7 el kilo al público.

Quesos: "Sbrinz", al público, $ 21.60; "Pategras", pesos 16.80; "Cuartirolo", $ 15.

Yerba mate: común, con palos, paquetes de un kilo, al público, $ 5.85; común, despalada, paquetes un kilo, $ 6.15.

Alcohol de quemar, de 88º suelto, litro al público, $ 3.30.

Recargos: En esta capital, se podrán aplicar recargos máximos en la forma siguiente: aceite, hasta 0.10 por litro por flete y/o acarreo cuando provenga de fábricas situadas a más de 100 kilómetros; arroz, 0.15 en las mismas condiciones; fiambres: 0.30 y 0.20; el primero por flete y/o acarreo; el segundo en concepto de tasa municipal; yerba mate: los precios podrán exceder de un 20 por ciento sobre el precio de facturación de primera venta, incluída la retribución al mayorista distribuidor, que no podrá ser superior al 5 o/o.

Recargos en los departamentos

Aceite comestible: grasas comestibles: dep. La Capital, recargo de 0.05 por litro y kilo, respectivamente; Castellanos, Las Colonias, San Justo y San Jerónimo, 0.10 por litro y kilo respectivamente; Garay, S. Cristóbal, San Javier, General Obligado, 9 de Julio, Vera, hasta 0.20 por litro y kilo.

Arroz: Dulces: Sémola: departamento La Capital hasta 0.10 por kilo; Castellanos, S. Justo, Las Colonias, San Jerónimo hasta 0.25 por kilo; Garay, San Cristóbal, San Javier, General Obligado, 9 de Julio y Vera, 0.30 por kilo.

Fiambres: En el dep. La Capital 0.15 por kilo; Castellanos, San Justo, San Jerónimo, Las Colonias, 0.30 por kilo; Garay, San Cristóbal, San Javier, Obligado, 9 de Julio, Vera, hasta 0.35 por kilo.

Maíz pisado, sal fina y gruesa: Dep. La Capital, 0.10; los otros departamentos, 0.15 por kilo.

Jabón de lavar: Dptó. La Capital: hasta 0.05 por kilo; Castellanos, San Justo, Las Colonias, San Jerónimo, hasta 0.10 por kilo; en los otros departamentos de la primera circunscripción, 0.15 por kilo.

Harina de trigo: Dep. La Capital, 0.10 por kilo; resto de los departamentos, 0.15 por kilo.

Fideos secos: recargo de 0.10 por kilo; pastas frescas: Dep. La Capital, hasta 0.10 por kilo; en los departamentos Garay, Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier y Vera, hasta 0.30 por kilo; los restantes 0.25 por kilo.

Alcohol de quemar: Dep. La Capital, 0.10; Castellanos, Las Colonias, San Jerónimo y San Justo, hasta 0.15 por litro; Garay, San Cristóbal, San Javier, hasta 0.20 por litro; General Obligado, 9 de Julio, Vera, 0.25 por litro.

La valiosa actividad que cumple la División de Higiene Escolar merece la colaboración general



En un comentario anterior reseñamos los fines y fundamentos del trabajo que cumple la División de Higiene Escolar, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, trabajo muy valioso para la infancia escolar, que es precisamente la verdadera reserva humana útil para las futuras necesidades de progreso del país. Con abnegación y ese noble desinterés característico de la vocación al servicio de las mayores necesidades humanas, apenas 30 visitadoras sociales realizan en las escuelas de la capital una intensa tarea de vigilancia de la salud escolar y de preservación de la misma. Cada alumno, lo dijimos en el trabajo anterior, resulta registrado en una ficha correspondiente en los diversos aspectos de su salud. Periódicas revisaciones aseguran el conocimiento íntimo del niño y permiten la intervención médica oportuna ante cualquier necesidad.

La salud del maestro

"Esta Dirección no considera al maestro en la situación de un empleado del Estado más". Estas palabras que repetidamente se nos dijeron en las diversas charlas mantenidas con autoridades de esta organización sanitaria implican toda la preocupación y la actividad que la misma cumple en cuidado de la salud del magisterio. Y en efecto, el trabajo docente demanda del maestro un esfuerzo que pone en juego toda su personalidad. El maestro debe concentrarse en su tarea en medida tal que se ve obligado al desprecio de horarios de trabajo como asimismo a perfeccionar de continuo no sólo su cultura y los recursos técnicos de su profesión, sino también su personalidad afectiva y moral. Todo ello crea pues distintas condiciones de trabajo y pone al maestro ante las denominadas enfermedades profesionales y ante diversas posibilidades de deficiencias nerviosas que suelen alcanzar particular intensidad y frecuencia.

Por eso los consultorios de la Dirección de Higiene Escolar y la concesión de permisos [illegible] a cargo del organismo resultan medios de seguridad y de preocupación fundamentales para el mantenimiento de la salud del docente.

Ahora bien, después de esta reseña sobre el activo trabajo dedicado al cuidado de la salud del maestro cabe también señalar la necesidad de que la seriedad de los destinatarios del mismo, es decir de los maestros, sea recíproca con respecto a la del organismo. La conciencia general del magisterio debe dar apoyo y facilitar en todos los modos la tarea de la División. Particularmente en lo referido al cuidado de la salud infantil escolar es donde mucho pueden hacer los maestros. En ese terreno tiene las mayores posibilidades [illegible] divulgando principios higiénicos y ayudando a la creación de la necesaria conciencia de asimilación del esfuerzo sanitario a fines de que desaparezcan no pocos inconvenientes que encuentra la tarea de la visitadora social.

Colaboración general

También la conciencia popular debe orientarse hacia la valoración y la cooperación. La actividad oficial en materia de salud pública infantil necesita del apoyo de padres, cooperadoras escolares y vecinos en general. Ellos podrán en mucho ayudar en la difusión de normas de higiene, de medios preventivos y de todo aquello que contribuya a conservar la salud escolar en todo lo que ella implica. El cuidado de los edificios escolares y la conciencia de qué debe hacerse y no hacerse en la materia, hará finalmente que el organismo oficial que ha merecido este comentario desarrolle su noble y positiva actividad en un ambiente de general comprensión, con lo cual sus frutos serán mayores y [illegible] para bien de toda la población.

A un comunicado de LT9 se refiere la Federación Vecinal

Los señores Pastor C. Balquin y José Sorbellini, presidentes, respectivamente, de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, y de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, nos han hecho llegar una nota que se refiere al comunicado de la emisora LT9 Radio Santa Fe, publicado por este diario el domingo último.

Expresan que el titular de la federación vecinal "la única vez que leyó una alocución por esa radio, fue durante ocho minutos el día 4 de julio del corriente año, a las 16, con la aclaración de que al escrito se hizo censura previa en dos oportunidades con respectivas correcciones sobre puntos que se referían a "la fe y confianza de la Federación en la seriedad y lealtad del gobierno en la campaña emprendida contra la carestía y alto costo de la vida, y a la forma de concretarse —agrega la nota— los costos de producción, industrialización y comercialización de los productos de primera necesidad". Añaden que al concurrir nuevamente el viernes 11 del corriente "para hacer uso de cinco minutos concedidos, se les prohibió definitivamente hablar por radio, estampándose en el escrito original, con lápiz, en tipo de imprenta y tamaño grande: "No se puede irradiar". Dice luego que el mismo día "se le prohibió transmitir también a al Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva y, como ésta insistiera queriendo abonar el espacio, se le contestó que "no se podía porque estaba ocupado" y agrega: "Con esto se establece que dicha radio no quería que la federación ni la sociedad vecinal mencionada hicieran propaganda radial en favor del acto vecinal del domingo ppdo. contra la carestía y el alto costo de la vida. Los originales censurados —acota— con las constancias referidas, se encuentran en la Cámara de Diputados provincial. Esta es la única verdad exacta —dice— de los hechos sucedidos. Por otra parte, como afirma la emisora que nunca se ha negado, le queda la oportunidad de demostrarlo en lo sucesivo manteniendo el espacio concedido a esta federación".

Mesa redonda sobre problemas del país

Mañana se realizará el debate en la Unión Industrial

Con el auspicio de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos y de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, mañana se realizará el debate en mesa redonda que se ha anunciado días atrás, relacionado con diversos aspectos de las principales actividades de la provincia, en el orden general y en el orden local, la reestructuración de la ciudad y la reactivación del puerto local.

La asamblea se llevará a cabo en la sede de la Unión Industrial calle 25 de Mayo No. 2843; las autoridades de la misma han invitado a los asociados a concurrir al acto.

Para la introducción de ganado de islas se acordaron franquicias

La Dirección General de Sanidad Animal de la Nación, con el informe favorable de la Oficina de Contralor de Islas, ha autorizado la introducción de ganado con infección mínima de garrapata y baño precaucional a la zona de islas del departamento Garay y procedente del mismo, en atención al deficiente estado de la hacienda y a la falta de pastos. La franquicia, acordada dado el carácter excepcional de la situación planteada, está sujeta al otorgamiento del respectivo permiso de tránsito que dará el personal de servicio de extensión de garrapata, a quien deben recurrir los interesados con suficiente anticipación. Los ganaderos se comprometerán a la limpieza de las islas a que introduzcan el ganado parasitado.

Proseguirá mañana la asamblea general de cooperadoras escolares

Mañana a las 20.30, en la sede de la entidad, Amenábar 2727 (escuela Belgrano) proseguirá la asamblea general extraordinaria de la Federación de Asociaciones Cooperadoras del Departamento La Capital.

Se tratará en esta oportunidad lo relacionado con la elección del vocal que representará a las cooperadoras escolares en el Consejo General de Educación. Se dará a conocer a los delegados el texto del reciente decreto del gobierno que determina el régimen a que deberá ajustarse la elección de referencia.

Hará la Asociación del Magisterio de Santa Fe asamblea general el 26

De acuerdo con disposiciones adoptadas por la junta ejecutiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, el 26 del corriente se realizará la asamblea general de la entidad que había sido anunciada para el 12 del corriente y que debió diferirse.

En la asamblea se estudiarán los anteproyectos de ley de educación y de asistencia social al maestro y se procederá a la designación de los delegados que representarán a la Asociación en el congreso [illegible] de la Federación Provincial del Magisterio.

Reglamento de calificación profesional

A raíz [illegible] realizadas por la Asociación, tendientes a que las autoridades escolares dieran a conocer lo más pronto posible, las normas que regirán la apreciación de la labor docente a los fines de la calificación profesional, ha sido notificado el organismo que está a la firma del P.E. el decreto que aprueba el nuevo reglamento de calificación, y que inmediatamente de puesto en vigor, será comunicado al magisterio de la provincia para asegurar su conocimiento con la necesaria anticipación.

El pago de haberes a los reemplazantes de personal de escuelas

El Consejo de Educación propuso al Ministerio de Educación y Cultura el cambio de sistema de pagos a los reemplazantes del personal escolar, resolviéndose el pedido en forma favorable.

En el decreto correspondiente del P. E. se expresa que es propósito del gobierno llevar a la práctica todas las disposiciones tendientes a obtener un mejor ordenamiento de los servicios administrativos, adecuándolos a precisas normas de racionalización y que el sistema de planillas de acuerdo con las fórmulas proyectadas al efecto, evitará la demora en el pago y los reclamos posteriores, como así los errores que se producen por la complejidad del procedimiento actual.

Después de señalar que con el nuevo sistema se eliminarán posibles pagos duplicados y salidas de dinero que no siempre se recupera, agrega que no existe impedimento legal para su aplicación, ya que si bien el art. 37 de la ley complementaria permanente del presupuesto establece que las contadurías no podrán liquidar haberes hasta tanto no se cumpla el requisito de la comunicación de toma de posesión del cargo, el caso de los reemplazantes se encuadra dentro de las excepciones, pues se trata de una reglamentación especial.

De acuerdo con el decreto de referencia, se establece que en lo sucesivo el pago de haberes a los reemplazantes del personal escolar será efectuado por los directores de escuelas. Con el fin de proceder a los pagos mencionados, se proveerá al director de cada escuela de un "fondo fijo" según la categoría de la misma cuya reposición se efectuará una vez que se haya invertido el 80 o/o del crédito asignado, de acuerdo con las planillas mensuales que con tal objeto se harán llegar a la contaduría del Consejo de Educación.

Dispone finalmente que la intervención en el Consejo dictará la reglamentación pertinente y adoptará las medidas necesarias para la provisión de fondos, efectuando las liquidaciones respectivas para que el nuevo sistema se ponga de inmediato en ejecución.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS

Suspensión de las audiencias

Ha informado la secretaría privada del Ministerio de Hacienda, que el Dr. Juan A. Quilici ha suspendido las audiencias hasta el 7 de agosto venidero. Obedece la medida a que el ministro ha iniciado la organización de la próxima reunión de ministros provinciales de Hacienda que será inaugurada el 29 del cte., además de estar dedicado al estudio de numerosos y urgentes asuntos de su cartera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Designación de director de asuntos jurídicos del magisterio

Por decreto del P. E., ha sido designado, con carácter interino y hasta que se sancione la reforma a la ley No. 4707, director de asuntos jurídicos del magisterio en el Consejo General de Educación, el doctor Pedro Lorenzo Rossia. El cargo se encontraba vacante.

Se constituyó una nueva organización estudiantil

Ha quedado constituida la Federación de Estudiantes Reformistas Secundarios Santafesinos; las autoridades del nuevo organismo han dado una declaración haciendo conocer la formación del organismo e invitando a los estudiantes, "amantes de la verdadera democracia" a apoyar la acción proyectada.

Señalan que el programa de la institución contempla la lucha por el triunfo del laicismo y por una amplia reforma secundaria basada en la libertad y en la democracia.

Distintos agasajos tributáronse en el día de ayer al embajador indonesio Dr. Sastroam'dyoyo



El Dr. González Meana da la bienvenida al embajador, en oportunidad de la visita realizada a la Bolsa de Comercio

Ayer a las 19, tuvo lugar un acto en la Bolsa de Comercio al que asistió como invitado de honor el embajador de la República de Indonesia, Dr. Usmas Sastroamidyoyo, quien lo hizo acompañado del ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Juan A. Quilici. Recibieron al Dr. Sastroamidyoyo el señor Aquiles Allevi, presidente de la Bolsa de Comercio, miembros del directorio y otras personas. En representación de la casa, el Dr. José María González Meana, miembro del directorio, destacó la personalidad del visitante, tanto en la lucha política como en el desempeño de cargos oficiales, luego de 1945, proclamada ya la república de la que es representante. El Dr. González Meana se refirió a las posibilidades de intercambio entre Argentina e Indochina y destacó la riqueza de nuestra provincia, finalizando con una descripción de Yakarta, capital de aquel lejano país.

Palabras del embajador

"Desde la proclamación de nuestra independencia —comenzó diciendo el embajador— hemos tratado de establecer los mejores vínculos amistosos con todos los países del mundo. Soy el primer embajador de Indonesia en la República Argentina. Creo que los sudamericanos son semejantes a nosotros aún en su aspecto físico; lo son, por lo menos, en su hospitalidad y en su amabilidad". Expresó que según las costumbres de su país, los extranjeros no son enemigos, sino por el contrario, y de acuerdo con un antiguo proverbio del pueblo, "el rey de la casa". Más adelante dijo que la presente es su segunda visita a nuestra ciudad y que durante la misma, igual que en la primera, observó las fértiles tierras y la fisonomía progresista de Santa Fe. Luego finalizó su breve disertación expresando que era su esperanza facilitar el intercambio entre los dos países y que tanto Indonesia como Argentina tenían mucho que ofrecer. Terminó diciendo: "Para realizar esta perspectiva necesitamos vuestra ayuda; estoy seguro de que en un plazo bastante breve se podrá llevar a cabo".

Posteriormente fue servido un vino de honor que ofreció el Sr. Aquiles Allevi, presidente de la Bolsa de Comercio, en nombre de la entidad, y que fue agradecido por el Dr. Usman Sastroamidyoyo.

El banquete de anoche

En horas de la noche, se llevó a cabo en el Castelar Hotel un banquete ofrecido por el gobierno de la provincia en honor del distinguido huésped. Asistieron al mismo el gobernador de la provincia, acompañado por todos los ministros del Poder Ejecutivo.

A los postres el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en breves palabras ofreció la demostración, agradeciendo la misma el Dr. Sastroamidyoyo.

Prosiguió el viaje

En horas de esta mañana, el embajador indonesio partió rumbo a Santiago del Estero, prosiguiendo su viaje por el interior del país.

La licitación para la venta de billetes de lotería fue prorrogada

La presidencia de la Caja de Asistencia Social de la provincia ha dispuesto prorrogar por el término de 13 días el llamado a licitación pública para la concesión exclusiva por cinco años, de la venta de los billetes de lotería que emite esa institución. De acuerdo con la nueva resolución, la apertura de las propuestas se realizará el 8 de agosto a las 10 o el día hábil siguiente si aquél resultare feriado. Este acto se realizará en el despacho del ministro de Hacienda, Economía e Industrias en la Casa de Gobierno.

Centro Comercial

Felicitación al Banco Español

La presidencia del Centro Comercial ha dirigido una nota al gerente de la sucursal local del Banco Español del Río de la Plata, expresando sus felicitaciones por el cincuentenario de la instalación de dicha casa en esta capital.

Señala que "el comercio, la industria y la producción estrechamente vinculados a la misma, han recibido constantemente apoyo y estímulo en el fecundo lapso transcurrido desde los días iniciales de 1908. Los cincuenta años de labor fecunda son un exponente vigoroso del afianzamiento del Banco Español del Río de la Plata y su sucursal local en la vida mercantil y financiera argentina y en el público".

Designó delegados la Comisión Pro Mejores económicos Docentes

La comisión pro mejoras económicas del magisterio se reunió ayer considerando diversos asuntos. Procedió a la designación de los delegados que representarán a la misma en el seno de la comisión mixta de estudio de las escalas de sueldos y otros aspectos relacionados con el magisterio, que ha sido solicitada al ministro de Educación y Cultura en una reciente entrevista.

Los representantes designados son los siguientes: señorita Amelia Martínez Trucco, Pedro Ballardini, Antonio Lesiza, Angel Fradegrada, Hugo J. I...ti; como suplentes, César Enría y Aurelio Aquino.

Reunión de delegados: La comisión ha iniciado la organización de una reunión de delegados y maestros para informar sobre las gestiones realizadas en pro de la equiparación del magisterio local con el orden nacional.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Asamblea para esta noche

La comisión directiva de la entidad del título invita a sus socios a la asamblea general extraordinaria que se celebrará esta noche a las 21 y 30 en la Facultad de Química para considerar el siguiente temario: 1o.) Informe de los consejeros estudiantiles y consideración de lo resuelto en la asamblea universitaria realizada en Rosario; 2o.) actitud a tomar.

Escuela Industrial Anexa a la F. de Ingeniería Química

La sociedad anónima Carbónica Weisburd ha pedido la colaboración de las autoridades de la escuela, con el fin de interesar a un técnico químico que tenga experiencia en trabajos de química analítica, en lo posible relacionados con destilación de leña, para incorporarlo al personal de la planta de carbonización que se construye en la localidad de Weisburd, provincia de Santiago del Estero. Para mayores informes los interesados deberán dirigirse a la secretaría de la escuela.

Legislativas

Mañana habrá sesión en ambas cámaras de nuestra Legislatura

Pocos asuntos figuran entre los que serán considerados mañana por los dos cuerpos legislativos de la provincia. En diputados no figura ningún punto en el orden del día; en consecuencia la sesión de mañana se limitará a la consideración de los asuntos entrados cuyo tratamiento sea solicitado sobre tablas.

En el Senado también habrá poca actividad. Solamente figuran dos asuntos en el orden del día. El primero se refiere a un despacho de comisión sobre el proyecto del P. E. por el cual se autoriza a la Municipalidad de Rosario para emplazar en el Parque Nacional de la Bandera un busto del Dr. Vicente López y Planes y un relieve de Dn. Blas Parera. El otro asunto es un despacho de la comisión de negocios constitucionales y legislación aconsejando la sanción del proyecto venido en revisión de diputados y por el que se autoriza la designación de una comisión de legisladores, destinada a investigar la desaparición del cadáver del Dr. Juan Ingalinella.

Se designó hoy el nuevo director de Prensa y Difusión

Por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo de la provincia designó hoy director de prensa y difusión de la provincia al señor Hugo Mandón, quien en el transcurso de esta semana será puesto en posesión de su cargo.

Esta designación, que adelantáramos hace pocos días, nos fue suministrada personalmente esta mañana por el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis.

Movimiento gremial

Mañana a las 17 habrá una asamblea general de jubilados ferroviarios

La comisión de jubilados ferroviarios de "La Fraternidad" y la "Unión Ferroviaria", ha resuelto convocar a una asamblea general de jubilados y pensionados ferroviarios que tendrá lugar mañana a las 17 en el local de la Unión Ferroviaria sito en Castellanos No. 1646.

En la misma se escuchará el informe del delegado que entrevistó al interventor en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias y se tratará lo relativo al acto que tendrá lugar con motivo de la entrega de un memorial a las autoridades.

La referida comisión hace presente que están invitados a concurrir todos los jubilados y pensionados ferroviarios, así como los de las restantes cajas nacionales, puesto que se trata de problemas de interés común.

Se haría cargo de una empresa una cooperativa

El Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros ha dado a conocer en la fecha el siguiente comunicado: "En la reunión llevada a cabo ayer, en la sede del Sindicato Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, por el personal de la Empresa "Rincón S.R.L." y la comisión administrativa de este sindicato, se concretó la formación de una cooperativa de obreros del transporte, para hacerse cargo de la concesión que tiene actualmente la empresa "Rincón S.R.L.".

"Esta comisión administrativa del S.O.T.U.P., con el delegado obrero de la empresa "Rincón", se han entrevistado con el intendente municipal, interiorizándolo de lo resuelto. A la vez, se están llevando a cabo otras gestiones ante las autoridades, a los efectos del cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el personal de la empresa "Rincón S.R.L." en la reunión citada".

Paro de protesta en una fábrica de herramientas

Esta tarde hicieron un paro de protesta los 145 obreros que trabajan en la fábrica de herramientas EMCYC, ubicada en Facundo Zuviría 5116, en señal de protesta por la publicación efectuada por la Unión Obrera Metalúrgica. En el comunicado señalan: 1o. El total desconocimiento por parte de obreros y empleados de esa fábrica, del hecho de la publicación por parte de la U. Obrera Metalúrgica, efectuada sin consulta de ninguna naturaleza; 2o. Que se deploran los medios utilizados, siendo que no existe ninguna tirantez entre las relaciones obrero - patronales; 3o. La falta de veracidad de los términos vertidos en la misma; 4o. Que la publicación sólo puede responder a mínimos intereses personales que perjudican a la mayoría; 5o. Que en razón de lo expuesto, esta asamblea del personal repudia públicamente el comunicado de la U. Obrera Metalúrgica.

Club S. Sirio Libanés

Suspensión de reuniones sociales

La comisión directiva del Club Social Sirio Libanés resolvió en su reunión de anoche suspender los actos y reuniones sociales que habitualmente se realizan los jueves y domingos en los salones de la institución, hasta nuevo aviso.

Esta medida ha sido adoptada a raíz de los sucesos del medio Oriente, que afectan sensiblemente a la colectividad árabe.

Estado del tiempo

Lindo día fue el de hoy: la temperatura máxima llegó a 26o.2

Pese a que no se han estabilizado las condiciones del tiempo —los registros así lo indican— hoy hubo algunos cambios que conformaron un ambiente agradable. Desde las primeras horas advirtióse un cielo limpio de nubes, con un leve viento del sector noreste, y una humedad relativa que no alcanzó a 50 por ciento.

La temperatura experimentó con relación a la víspera un descenso, anotándose a las 14.30 una máxima de 26 grados 2 décimas en tanto la mínima a las 6.40 fue de 16. Los registros barométricos han acusado una pequeña suba: la marca señaló 757,15 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757,48; temperatura del aire, 13o.6; temperatura mínima, 16o.1; humedad relativa, 48 o/o; viento, noreste; a las 15: barómetro, 757,15; temperatura del aire, 22o.1; higrómetro, 49 o/o; viento, noreste; temperatura máxima, 26o.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 759,42; temperatura mínima, 16o.6; máxima, 27o.; humedad relativa, 60 o/o; viento, noreste, velocidad 14 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, parcialmente nublado y descenso de temperatura, vientos leves del norte cambiando al sector sureste y temperatura mínima alrededor de 16 grados. Noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba, La Rioja y Catamarca, parcialmente nublado, con descenso de temperatura. Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, poco cambio de temperatura.

Distrito Militar No. 36

Nuevo horario de atención al público

La Jefatura del Distrito Militar Nro. 36 hace saber a todos los interesados, que a partir del próximo lunes, regirá en sus oficinas un nuevo horario de atención al público que será de 7 a 9.

Acción por injurias al diputado Galeano promoverá Manrique

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El director del Liceo Naval "Almirante Brown", capitán de navío Francisco Manrique, resolvió iniciar acción por injurias al diputado nacional Ricardo Galeano, expresando en nota dirigida al director general del personal naval que tomó esa decisión "muy a mi pesar, por haber agotado un recurso caballeresco sin haber obtenido las satisfacciones requeridas". Remite al citado director toda la documentación relacionada con el caso, e indica que iniciará la querella ante la justicia ordinaria "para el caso de que fuera aplicable el artículo 62 de la Constitución Nacional". Asimismo comunica ese propósito en una nota que dirigió al presidente de la Cámara de Diputados, profesor Federico Monjardín, "en cumplimiento de la reglamentación de los tribunales de honor para las fuerzas armadas".

Una tercera nota fue enviada por el capitán Manrique al diputado nacional Agustín Rodríguez Araya. Dice en ella: "Al persistir usted en interpretarme incorrectamente y persistiendo yo en la corrección de mis dichos, deseo transcribirle el último e inatacado párrafo de aquella cuestionada conferencia del Liceo Naval, convencido de que habremos allí de coincidir".

El párrafo expresa textualmente: "Verán también cómo la democracia en acción es un eslabón tras otro de una misma cadena, que no puede quebrarse ni por la tiranía que veja ni por la fuerza que también veja, aunque la fuerza resulte ser el menor de los males cuando ya no existen soluciones para vivir de pie". Finalmente dice la carta: "Confío, señor diputado, como ciudadano y como militar, que usted hará todo lo posible y lo imposible para que los argentinos podamos vivir de pie, porque sería terrible que un día coincidiéramos en el menor de los males. Ese día quedarían condenados definitivamente los partidos políticos, la democracia y la República".

En la vía pública hallóse a un hombre herido en la cabeza

Por medio de un aviso telefónico la policía de la 4a. fue informada que en la intersección de Uruguay y Santiago de Chile, se encontraba una persona caída, presumiblemente herida. Personal que se hizo presente, constató en efecto, que Luis Molina, de 44 años, domiciliado en Pasaje Alfonso 1245, quien presentaba una herida cortante en la cabeza, que le fue curada en la Asistencia Pública, donde se le aplicaron tres broches. Interrogado sobre lo ocurrido la víctima manifestó que encontrándose en el bar de un tal Santa Cruz, situado en la jurisdicción, se originó una discusión entre varios parroquianos, en cuyo transcurso fue agredido por una persona que no alcanzó a individualizar.

Un sujeto explotaba su parecido con el corredor R. Gálvez

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Acusado de estafa fue detenido Angel Bonolate, italiano, de 33 años, quien explotaba su extraordinario parecido con el volante Roberto Gálvez para cometer sus delitos. Defraudó así, usurpando el nombre del conocido automovilista, en distintas sumas a periodistas destacados en Mar del Plata y a un ajedrecista que intervenía en un certamen en aquella ciudad. Su última víctima fue Juan Casco, de quien adquirió mercaderías entregando en pago un cheque por $ 1.300 con la firma de Gálvez. Casco denunció la maniobra y puestas las cosas en claro por la policía, se acabaron las actividades del presunto volante.

Sobre hurtos de ciclos en la ciudad de Rafaela

Hoy estuvo en este diario Carlos Antonio Arias, solicitándonos una aclaración respecto a una noticia aparecida ayer procedente de Rafaela, relacionada con hurtos de bicicletas. En la misma se menciona como autor a Rubén Cordero, domiciliado en Pasaje Denis 5150 de esta ciudad, cuando en realidad, dice el deponente es su domicilio, agregando que Cordero no vive ni vivió nunca en esa dirección.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 23. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

23.295

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

11378	41369	14732	2222	14478
19335	26061	30089	10370	20185
21075	32580	35234	41222	42363

Una persona atacó a otra con un taco de billar, lesionándola

No se han esclarecido aún las causas que mediaron para que Francisco Fabjanvich, de 28 años, con domicilio en Godoy 5081 de la ciudad de Rosario atacara a golpes de puño a Orlando Cabaña, de 30 años, domiciliado en Mendoza y Arenales, que se encontraba en un café sito en Mendoza y B. Zavalla. Incluso, no conforme con eso, el agresor se apoderó de un taco de billar con el que le asestó a su antagonista varios golpes.

Trasladada la víctima a la Asistencia Pública, estableciose que tenía una herida cortante en la cabeza, debiéndosele aplicar dos broches. El atacante se encuentra detenido a disposición de la superioridad, con conocimiento del juez en lo Correccional en turno.